

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-0-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Conde

Francisco Conde

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Los representantes de los intereses vitivinícolas y los diputados del grupo celebraron ayer reuniones, aprobaron un informe que entregaron al Gobierno y visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Agricultura, Industria y Hacienda, ante los que protestaron enérgicamente del decreto sobre alcoholes, cuyos perjuicios son muy cuantiosos, pues sólo para el Estado los cifran en quince millones

Tanto el jefe del Gobierno como el ministro de Agricultura mostraron disposición muy satisfactoria; pero parece que la entrevista con el de Hacienda se desarrolló en términos de gran violencia

Madrid, 26.—Varias horas

Para tratar del reciente decreto del Ministerio de Agricultura del 19 del actual por el que se concedió el monopolio de alcoholes de residuos para la Campa con tanto perjuicio para la vitivinicultura, esta mañana se celebró la Asamblea de las entidades interesadas en la cuestión en el Círculo de la Unión Mercantil. Asistió una representación numerosa de fabricantes de alcohol vínico, así como de las regiones vitícolas. Presidió el presidente de la Federación de Alcohólicos de Vino, señor Navarro, con el presidente del grupo parlamentario vitivinícola, señor García Berlanga. Asistieron también muchos diputados de este grupo. Se pronunciaron discursos, entre otros, por los señores Colomar, García Berlanga y Ochando, que expusieron el enorme perjuicio que este decreto causa a la vitivinicultura y al Estado. Cifrarón el perjuicio que sufre el Estado en quince millones de pesetas y señalaron el gran beneficio que representa para la entidad concesionaria, los alcohólicos industriales y los fabricantes de azúcar.

Los oradores tuvieron acerbas cenizas para el ministro de Hacienda señor Marraco, gerente hasta hace poco de la Azucarera del Pilar, cargo en el que le sustituyó, al nombrarsele ministro, uno de sus hijos. Después de estos violentos discursos, aplaudidos con entusiasmo, se aprobó por unanimidad el informe que se acordó entregar por la tarde en el Congreso a los Poderes públicos. Es el siguiente:

Situación en que queda la viña

1.º Lejos de incrementarse la destilación de vino, se la reduce después del decreto, pues hasta el día 19 sólo podían emplearse en bebidas los alcoholes procedentes de la vid, pero desde esa fecha en todo momento podrán emplearse los industriales, el no existe en poder de los fabricantes 30.000 hectolitros de alcohol de vino puro (cantidad que jamás han tenido almacenada) y desde el primero de agosto próximo siempre podrán vender para usos de boca una cantidad de alcohol industrial equivalente a la que tome la Campa de residuos de la vinificación.

2.º Como no se fija contingente de alcohol industrial para el caso de no existir el depósito de los 30.000 hectolitros de alcohol de vino puro, al darse este caso los alcohólicos industriales inundarán el mercado con su alcohol, lo mismo que hicieron en los ocho primeros días del mes de marzo, una vez enterados de que iba a reproducirse el decreto Wais.

3.º No se revalorizan las primeras materias procedentes de la vid. El precio de 135 pesetas para los alcoholes de residuos de la vinificación es el mismo que en las últimas campañas vienen pagando los rectificadores de alcohol vínico. El vino no puede revalorizarse en mayor cuantía de 1'40 pesetas grado y hectolitro, debido a que se autoriza la venta de los alcoholes industriales al precio de 260 pesetas. Además, como no se toman garantías para evitar que se infrinja esta obligación de mantener la tasa de 260, ni se imponen sanciones para el caso de faltar al precepto, los vendedores de alcohol industrial podrán, como pulieron hacer siempre, burlar el precio de tasa para incrementar sus ventas compitiendo con el alcohol de vino puro.

4.º Los vinos que se alteren en las regiones donde el precio normal de éstos no permite su destilación, por estar cerradas las fábricas rectificadoras de residuos vínicos, tendrán que enviarse a largas distancias donde existan fábricas de destilación de vino puro, con las pérdidas consiguientes, representadas por los transportes.

5.º En adelante la legislación de España será una excepción entre todos los países vitícolas de Europa, pues, en ellos está prohibido el empleo en bebidas del alcohol industrial, que es el único que se destina a carburante.

Situación de los fabricantes de alcohol vínico

6.º A los rectificadores desplazados de las zonas productoras de vinos abundantes y baratos que sólo emplean como primeras materias los residuos de la vinificación, se les cerrará definitivamente las fábricas, sin expropiación ni indemnización.

7.º A los fabricantes situados en regiones donde es posible destilar vino, también se les cerrará la fábrica durante las campañas en que los vinos rebasen los precios de 1'50 pesetas grado y hectolitro, y durante esos años, además de tener inactivos esos aparatos y prescindir de los personal de oficina, se les interrumpirá el contacto con el mercado de alcoholes, perdiendo la clientela, que les arrebatarán los alcohólicos industriales y la Campa.

PaPa el Tesoro

8.º Es una notoria inexactitud la argumentación que emplea el ministro de Hacienda al expresar como uno de los fundamentos para desplazar del mercado de usos de boca el alcohol de residuos de la vinificación la venta que supondrá para el Tesoro substituirlos por los alcoholes industriales que tributan 50 pesetas por hectolitro más que los vínicos. Pues esta ventaja que obtendrá la recaudación de Hacienda está compensada por igual perjuicio que experimentará el Estado al imponer a la Campa la adquisición del alcohol de residuos vínicos a 50 pesetas más caro que el que podría adquirir empleando el industrial.

da por igual perjuicio que experimentará el Estado al imponer a la Campa la adquisición del alcohol de residuos vínicos a 50 pesetas más caro que el que podría adquirir empleando el industrial.

9.º También es totalmente inexacto que al suprimir la rectificación de las flemas en las fábricas de alcohol vínico se evitará al fraude, pues basta el sentido común para darse cuenta de que esta operación ilícita es más fácil practicarla empleando la primera materia vino que circula sin documentación, que con las flemas sujetas a la guía y etiquetas y a rigurosa contabilización en las fábricas destiladoras.

Si se hubiera de haber cumplido el deseo manifestado del ministro de Agricultura de favorecer a la viña en la resolución del problema alcohólico debiera haberse dictado una disposición en los términos siguientes:

Primero. De acuerdo con la aspiración de la vitivinicultura de que en usos de boca sólo pueda emplearse alcohol de la vid, quedarán desplazados del mercado para bebidas los alcoholes industriales de todas clases, hasta tanto existan 20.000 hectolitros, entre holandeses y destilados de vino rectificado de igual procedencia, y de residuos vínicos en poder de los fabricantes.

2.º La Campa, en cumplimiento de su contrato con el Estado, vendrá obligada a recibir anualmente hasta 200.000 hectolitros de alcoholes rectificados de melaza al 96/97 grados, cantidad que equivale al 4 por 100 de la gasolina importada cada año. Este cupo anual será almacenable cuando en años anteriores no se haya llegado por el Monopolio a la cantidad calculada.

3.º La Campa mantendrá anualmente un stock de 50.000 hectolitros por lo mínimo.

4.º Cuando el almacenamiento de existencias de alcoholes vínicos en poder de los fabricantes no llegue a la cifra de 20.000 hectolitros como mínimo, la Campa vendrá obligada a destinar al mercado una cantidad de su stock equivalente a la equivalencia de alcohol vínico y el consumo total que hubiese habido en el mismo mes del año anterior a un precio inferior a 260 pesetas ni superior a 270 pesetas hectolitro.

5.º Al objeto de garantizar a los productores de aguardiente de bajo grado procedentes de residuos vínicos, se establece la obligación a los rectificadores de adquirir éstos a precios no inferiores a 1'35 pesetas grado y hectolitro.

6.º Si, a pesar del desplazamiento del mercado de vinos a base de los alcoholes de melazas, por exceso de alcoholes vínicos o de crisis de vino los alcoholes vínicos no llegaran a alcanzar el de 260 pesetas hectolitro, vendrá obligada la Campa a adquirir con destino al almacenamiento y al carburante nacional 120.000 hectolitros de alcohol vínico rectificado de 96/97 grados al precio de 160 pesetas, en fábrica, sin impuestos, cohende fija la cantidad que de estos alcohóles se adquieren en el cupo anual que el Monopolio debe adquirir según lo establecido en la base segunda.

7.º Los alcoholes vínicos no podrán ser lanzados al mercado nacional a menos de 260 pesetas hectolitro en fábrica.

REUNION CON LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

Por la tarde, a las cinco, los asambleístas se reunieron en el Congreso en la sección segunda, bajo la presidencia del señor García Berlanga, con los miembros de la minoría vitivinícola, asistiendo incluso los pertenecientes a la mayoría. Pronunció un discurso documentado el señor Maroto, exponiendo a los reunidos la situación angustiosa que el decreto crea, lo mismo a los vitivinicultores que a los fabricantes de alcohol vínico e hizo constar que, a pesar de que el decreto disponía

que no entrara en vigor hasta el primero de agosto, el alcohol industrial está ya invadiendo el mercado. Resaltó también el perjuicio que el Estado le irroga este decreto, en beneficio de unos intereses particulares.

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO Y A LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y ECONOMIA

Se acordó entonces visitar inmediatamente a los ministros, y una numerosa Comisión se desplazó de la asamblea y se entrevistó en el despacho de ministros con el presidente del Consejo y los titulares de Agricultura e Industria. Los visitantes hicieron ver al Gobierno el ruego de la asamblea de que se prohíba la aplicación del decreto hasta oír a los representantes de los diferentes intereses afectados, y que se redacte otro o que se den las normas para una redacción más beneficiosa para la vitivinicultura y el interés público.

Los ministros de Agricultura e Industria acudieron a la Sección Segunda, donde se hallaban reunidos los asambleístas, y ante ellos volvió a hacer el señor Maroto una documentada exposición del asunto. El ministro de Agricultura reconoció ante los asambleístas la parte que tuvo en la elaboración del decreto y se declaró francamente vitivinícola, poniéndose incondicionalmente al lado de los defensores de estos intereses.

Manifiestó que al redactar el decreto impugnado había carecido de la información necesaria. Una violenta entrevista con el señor Marraco

Escuchado el ministro con la mayor cordialidad, se acordó por la Asamblea que una representación de ella se trasladara a visitar al ministro de Hacienda señor Marraco. Así lo hizo. La Comisión se formó con un crecido grupo de asambleístas, acompañado de un buen número de diputados vitivinícolas, incluso el señor Chapparieta.

La entrevista con el señor Marraco, según las informaciones que pudieron recoger los periodistas, fué bastante violenta, y el señor Marraco se mostró poco dispuesto a atender las peticiones que se le hacían. De regreso la Comisión en el Congreso, se volvió a constituir la asamblea y se dió cuenta de la visita hecha al ministro de Hacienda. Se convino en que la actitud a seguir sería una campaña enérgica de defensa de la vitivinicultura, llegándose a la obstrucción antes indicada.

El señor Chapparieta bajó a visitar nuevamente al señor Samper, para darle cuenta del resultado de las deliberaciones, y posteriormente continuó la asamblea hasta después de las nueve de la noche. DICE EL SR. GARCÍA BERLANGA

El señor García Berlanga manifestó a los periodistas que todos los asambleístas se habían mostrado opuestos a la creación del monopolio, que supone la ruina de tres mil fabricantes de alcoholes vínicos y acusa una parcialidad a favor de los alcohólicos industriales. Algunos de los reunidos se han expresado en términos poco delicados para la representación del Gobierno en determinados sectores. Se ha acordado volver a visitar mañana, a la noche de la mañana, al señor Samper, para reiterarle la petición que hoy se le ha hecho. Igualmente hemos acordado que una Comisión de diputados y de representantes de los intereses que se ventilan visite al director de Aduanas, a quien se propondrá una fórmula que modifique el decreto en el sentido que más favorezca a la viña.

Los reunidos hemos estado acordados—terminó diciendo—en estimar que no habrá fórmula posible sin la previa suspensión de la vigencia de ese decreto. MANIFESTACIONES DEL SEÑOR TARIN

Un representante vitivinícola, el señor Tarín, dijo: —Pueden ustedes asegurar que no transigiremos con nada que no sea revalorizar el viño. Por otras informaciones recogidas supieron los periodistas que en la reunión se mostraron criterios en sentido verdaderamente radical, y que persiste el propósito de obstaculizar u obstruccionar el resto de la labor parlamentaria que queda pendiente hasta el cierre de las Cortes, de no conseguir lo que los intereses vitivinícolas requieren

Las Cortes acordaron ayer que se celebren sesiones nocturnas hasta el próximo sábado y dedicaron las dos de ayer a la discusión del Presupuesto de Instrucción Pública

Madrid, 26 y 27.—Varias horas

A las 4'20 abre la sesión el señor ALBA. Desanjamación. En el banco azul, los ministros de MARINA E INSTRUCCION.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen de Hacienda denegando la condonación de tributos a los pueblos perjudicados por las nevadas.

El señor ALVAREZ LODOS explica el trámite de este dictamen. El señor ALBA corta la palabra al orador, prometiéndole tratar de este asunto antes de que se cierren las Cortes.

Se aprueban varios dictámenes. Se toma en consideración una proposición de la señorita BOHIGAS sobre los derechos de los maestros que hayan cumplido cuarenta años y tengan prestados servicios de interino, a quienes pide se les den escuelas en propiedad. EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Se pone a discusión el presupuesto de Instrucción Pública. El señor SUAREZ DE TANGIL plantea una cuestión previa, pidiendo que se facilite impreso el dictamen del presupuesto, porque los diputados no tienen elementos de juicio para discutirlo.

Don FERNANDO DE LOS RIOS se adhiere, diciendo que el dictamen tiene muchas modificaciones. El señor VILLANUEVA dice que por dificultades de trabajo no se ha podido imprimir hasta hoy.

El señor ALONSO ZAPATA, miembro de la Comisión, expresa su criterio favorable al de los señores Tangil y De los Ríos. El señor ALBA:—No me parece bien que, habiendo habilitado el día de ayer para celebrar sesión, tenga que levantarse la de hoy por falta de asuntos.

No asumo esta responsabilidad. Además varios diputados tienen pedida la palabra para la totalidad, y a excepción del señor De los Ríos, se han avenido a intervenir. Este caso tiene abundante precedente. Sometida la cuestión a votación, se acuerda que continúe la discusión de los presupuestos por 106 contra 44.

Se lee una proposición incidental del señor CARRANZA, pidiendo que haya sesión toda la semana por las noches, aprovechando el domingo inclusivo. La defiende brevemente. El señor CASANUEVA dice que deben aprovecharse las noches para los asuntos del orden del día.

El señor ALBA:—Incluso el domingo? El señor CARRANZA:—Era para el domingo pasado. (Risas). Se acuerda celebrar sesión hasta el sábado por las noches. El señor TOLEDO combate la totalidad. Ataca al laicismo, considerándolo fracasado.

El artículo 26 de la Constitución es un peso muerto. El señor GORDON ORDAS:—No está muerto. El señor COMIN:—Cállese. El señor GORDON ORDAS:—No me da la gana. La Constitución está viva íntegramente. Sigue el señor TOLEDO diciendo que el presupuesto de Instrucción es la lista civil de la sustitución libre de la Enseñanza. Un RADICAL DEMOCRATA:—Antes lo era la Compañía de Jesús. El señor ESTELRICH consume otro turno de totalidad. El Presupuesto es de desorientación, a consecuencia de los cambios de ministro. La República no ha realizado la verdadera reforma.

Debe concederse el papel para libros las mismas facilidades que tiene el papel para periódicos y deben perseguirse las ediciones clandestinas que se hacen en América del Sur de las obras más famosas. El señor SAINZ POMA consume otro turno de totalidad. Cree bien intencionada la política de creación de escuelas.

El señor COMIN le interrumpe y el señor GORDON le contesta. El señor ALBA llama la atención a este último. El señor GORDON ORDAS:—Me llama a mí la atención y no al señor Comin. Yo no hago más que defender la obra de la República. (Aplausos en algunos sectores). Como menudean los diálogos entre los diputados, el señor ALBA pide que la primera condición de la cultura es la tolerancia.

El señor SAINZ RODRIGUEZ sigue combatiendo la enseñanza laica. La Constitución es de tipo jacobino. Ninguna Constitución de la post-guerra ha consagrado el laicismo de esa forma. Lo que se quiere es apoderarse de la conciencia del niño. El señor GORDON ORDAS:—Que es lo mismo que ha hecho la Iglesia. Lo que se hace ahora es respetarla. Lo de aquí es mucho más revolucionario que todo lo que se ha hecho en otras partes, porque aquí no se ha explotado nunca la conciencia de nadie.

El señor SAINZ RODRIGUEZ:—La República ha creado muchas escuelas; pero ha hecho su política, pues un maestro en los pueblos puede ser un republicano de tipo determinado o un socialista.

Los cursillistas que han ocupado las clases de los Institutos no tienen suficiente preparación. El señor SARRAS:—Y los Institutos locales de la Dictadura, cómo se crearon? Ya hablémos de eso. El señor SAINZ RODRIGUEZ:—Cuando quiera S. S. traeré una porción de pruebas que les asombrarán. El señor ALBA:—Pero no ahora.

El señor SAINZ RODRIGUEZ termina diciendo que la Segunda Enseñanza está falta de organización. Don FERNANDO DE LOS RIOS consume otro turno en contra de la totalidad. Voy a tratar el tema en distinto aspecto que el señor Sainz Rodríguez, que se ha limitado a combatir la Constitución.

Ahora estoy más libre para hablar, porque como ministro tuve que defender cosas con las que no estaba conforme. La aspiración ha de ser hacer hombres aptos para la lucha social moderna. Defiende luego las misiones pedagógicas que creó. Ya dije entonces que aquel presupuesto pretendía sólo introducir algunos medios para realizar parte de mi pensamiento.

En tiempos de la Dictadura no se atendían bien los servicios ministeriales. El señor CALVO SOTELO:—Entonces se iniciaron las obras de la Ciudad Universitaria. El señor DE LOS RIOS:—Se dice que fué iniciativa de don Alfonso XIII; pero, además, esos no son servicios universitarios, sino una alta concepción que en su día dará su resultado.

El sostenimiento de la Ciudad Universitaria costará más de lo que cuestan todas las Universidades juntas. El mayor esfuerzo se ha realizado en la construcción de escuelas primarias. Hay más de un millón de niños esperando las escuelas maternas. No se explica que se haya rebajado la consignación para las misiones pedagógicas.

Encuentra escasa la consignación para la Inspección escolar. Encuesta la Escuela local de Trabajo, que crea el obrero de tipo moderno. Es indispensable una buena Segunda Enseñanza de carácter formativo, pues sin ella es imposible la enseñanza universitaria.

La latitud y el helenismo han de ser fundamentales para los que descendemos de esas dos civilizaciones. En Madrid había el año 31 veintimil niños matriculados, y para educarlos se necesitaban 44 Institutos. Un niño que sepa matemáticas, idiomas, taquigrafía y mecanografía, está en condiciones suficientes para luchar en la vida moderna.

El alumno llega a la Universidad sin preparación científica y falta de espíritu escolar. El año 1920 había en España 11.000 licenciados en Medicina y el año 31 había 21.000. El año pasado se presentó en un centro oficial de Madrid, pidiendo la plaza de guarda de una era un abogado, y esto no debe persistir. Debe huirse de la fabricación de títulos y hacer que a las Universidades llegue el que pueda hacer algo útil de sus estudios.

Yo traje la supresión de dos Universidades, pero fué vencido por los representantes de las provincias afectadas. En la cuestión de Bibliotecas se ha hecho mucho. La Biblioteca Nacional tiene una sala de revistas como no la tiene la de París. Yo llamé al rector de la Biblioteca de El Escorial, que en conjunto es única en el mundo y le rogué me dijera quiénes eran los especialistas que se hallaban en condiciones legales de continuar allí.

Al frente de los Centros de Estudios Árabes de Madrid y Granada aseguran dos hombres de derechas, porque cuando se trata de hombres de

ARÓSTEGUI CORAZON - PULMONES TUBERCULOSIS - GEPARTEROSIS

cultura superior ya no hay derechas al izquierdas.

Me glorio de haber llevado a la práctica lo que era un sueño de Medinaceli y Pelayo.

Termina con un párrafo en el que habla de la lucha entablada en Europa entre el socialismo y el fascismo, fecha que está transformando la sociedad. (Aplausos. Varios diputados felicitan al orador.)

El señor MONCAS consume otro turno en contra de la totalidad.

Formula reparos a la constitución del Consejo de Cultura.

Se ocupa de enseñanza técnica agrícola y queda en el uso de la palabra, suspendiéndose la sesión a las nueve, para reanudarla a las diez y media de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo:

—El programa para mañana es el siguiente: Presupuesto de Instrucción de todo pasto y los asuntos que se puedan despachar. No se discutirá nada que no figure en el orden del día. Se ha pedido el "quorum" para el proyecto de Ordenación Sanitaria y también para el proyecto de Vagos y Maleantes. Se dejará para cuando puedan votarse varias cosas al mismo tiempo.

Sesión nocturna

A las diez y media abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul, el MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.

En los escaños hay 22 diputados y las tribunas están completamente de alertas.

El señor MONCAS prosigue su discurso, impugnando el presupuesto de Instrucción Pública.

Aboga por el aumento de sueldo a los maestros y considera exiguo el sueldo del Profesorado de Institutos y Universidades.

El señor PAVON consume otro turno en contra de la totalidad.

Se declara revisionista y dice que es necesario derogar el artículo 26 de la Constitución.

Combate la sustitución de la enseñanza religiosa, atribuyéndola a un propósito de persecución.

El señor LLOPIS:—Lo que pasa es que no se ha cumplido la ley y ese es el problema.

El señor ALBEROLA:— En algún sitio sí se ha cumplido.

El señor LLOPIS:—Allí no se ha cumplido la ley. Lo que ocurre es que se quemaron los conventos donde se daba la enseñanza religiosa. (Risas y protestas.)

El señor SABRAS:— Cuando las Congregaciones religiosas tenían fuerza invadieron la esfera de la enseñanza oficial.

El señor PAVON sigue su discurso combatiendo los argumentos de don Fernando de los Ríos.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA resume el debate.

Lo importante — dice — es el uso que yo he hecho de la autorización que me otorga el presupuesto. He de-

dicado gran interés a la enseñanza de sordomudos.

Elogia la Junta de Ampliación de Estudios y dice que se ha creado el Instituto Escuela por iniciativa del señor Alba.

El presupuesto ha tenido considerables aumentos, pero no puede culparse a la República por lo que ha hecho, sino por lo que ha dejado de hacer, tanto en el aspecto cultural como en el aspecto social.

Se mantiene la partida para las misiones pedagógicas y si ha habido alguna disminución lo lamenta, pero que reconozca la magnífica labor de esas instituciones.

No se ha cerrado un solo establecimiento de enseñanza privada. VOCEOS:—¿Y los de las familias? EL MINISTRO DE INSTRUCCION sigue mostrándose partidario de la reducción de la matrícula.

El partidario del programa único y de la supresión de los derechos de enseñanza.

Los centros privados no deben estar autorizados para la enseñanza libre, que debe ser patrimonio de los Institutos de Segunda Enseñanza. Esta será mi posición respecto del Bachillerato.

La Universidad no es la que da cultura, sino el receptor del movimiento cultural del país.

Aquí no existe Universidad, sino un conjunto de profesores meritísimos. Quiero acabar con el hecho de que el preparatorio de la Facultad se haga en la Universidad. No se puede acabar por ello con el negocio de los libros de texto, pero yo acabaré con este, o si no me irá a mi casa.

Tengo el propósito de establecer la graduación de las clases en los Institutos. Cada catedrático debe dar dos horas de clase con 50 alumnos y después una tercera que se le pagará aparte.

Enumera los estudios que el antipapa Pedro de Luna creó en la Universidad de Salamanca de los que fué alumno.

Recuerda que también él fué alumno de la Universidad salmantina y que al llegar a médico lo fué por una beca que se le otorgó por pertenecer a familia pobre.

Ha sido una dificultad que haya habido seis ministros de Instrucción Pública durante la República. Yo pondré toda mi voluntad el tiempo que desempeñe el cargo.

España ocupa el quinto lugar de alfabetismo en Europa, y no debe olvidarse que los países de mayor cultura de Europa gozan de mayor paz y mejor libertad. Yo cumpliré con mi deber. (Aplausos de la mayoría.)

Queda terminada la discusión de la totalidad.

El señor ALONSO DE ARMISÓ apoya un voto particular pidiendo que se suprima la consignación para los Consejos regionales de Primera y Segunda Enseñanza de Cataluña.

El señor ESTELRICH, en nombre de la Comisión, se opone y ruega al orador que retire el voto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.



EL SEÑOR
DON LEONARDO RUIZ-CARRILLO PASCUAL
FALLECIO EN OYON, EN EL DIA DE AYER
A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica de S. S.
R. I. E.

Sus apenados hijos don Adolfo (del comercio de Barcelona), doña Nicolasa, don Crescenciano y don Alejandro; hijos políticos don Sabino Sanz y doña María Machuca (ausente); nietos, bisnieto, hermano; hermanas políticas doña Martina y doña Amalia Ibañez (ausentes); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Oyón, 27 de junio de 1934

Condición del cadáver.—HOY, a las SIETE.
Iglesia parroquial.—Santa María.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, jueves, día 28.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléf. onos: Día 1754; Nochs 1258 y 1841.

presupuestos y alguna otra cosa urgente que haya pendiente para poder empezar las vacaciones el sábado, y, a ser posible, el viernes.

Pero, antes de cerrarse el Parlamento — replicó el señor Gil Robles — es preciso aprobar algo para el paro obrero. Uno de los diputados de mi minoría tiene una fórmula financiera que permite habilitar 70 o 75 millones para este fin.

—Tengo entendido — dijo el ministro — algo relacionado con el asunto; pero hasta octubre no urge. Según mis cálculos, con unos 40 millones sobre lo ordinario se podrá empezar a afrontar el problema.

—Sí — replicó el señor Gil Robles — pero es preciso aprobarlo antes de octubre, porque en aquella fecha no va a haber tiempo de estudiarlo, y es un conflicto al que hay que hacer frente.

Recayó luego la conversación sobre el problema catalán, y el señor Guerra del Río dijo que ayer había recibido una carta del señor Santaló, fechada en Gerona el domingo, muy extensa, cordial y cariñosa. Como es natural, en ella se habla del problema catalán y dice el señor Santaló que en la sesión del lunes nos producamos todos con serenidad, ya que en Barcelona todos están colocados en este terreno.

Ya han visto ustedes el resultado de la sesión y la forma en que todos se han producido.

El señor Gil Robles dijo, por último, que había recibido noticias de Barcelona de que la Prensa de allí había publicado el texto de un discurso equivocado, pues decía que él había dicho que era preciso derogar el Estatuto.

—Me interesa hacer constar que esa información es equivocada, para que se rectifique, pues estas cuestiones son muy delicadas y es preciso que cada uno quede en su lugar.

UNA CONFERENCIA

En el despacho de ministros del Congreso celebró esta tarde una extensa conferencia el embajador de España en París con el ministro de Estado.

EL SEÑOR LERROUX ACUDE AL CONGRESO Y CONFERENCIA CON EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Procedente de San Rafael llegó a Madrid el señor Lerroux.

Acudió al Congreso y pasó al salón de sesiones.

Luego mantuvo una conversación con el señor Martínez de Velasco.

Salió de nuevo a los pasillos, donde conversó con varios amigos, y a las seis y veinte abandonó la Cámara sin hacer manifestaciones.

Únicamente, al preguntarle los periodistas qué impresión tenía acerca de la situación política, dijo que se hallaba satisfecho de su desarrollo.

REGRESA EL MINISTRO DEL TRABAJO

También ha regresado de Ginebra el señor Estadella.

Esta tarde estuvo en el Parlamento.

UNA PROPOSICION

Se ha presentado en la Mesa una proposición que dice así:

—Artículo único.— Los Caballeros de la Orden militar de San Fernando cobrarán la pensión de la cruz y sus haberes de militares retirados, del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

UN RUEGO DE LOS DIPUTADOS MONARQUICOS

Los diputados monárquicos han dirigido un ruego escrito a los ministros de la Guerra y Hacienda, pidiendo se abonen sus haberes, mientras dura la tramitación, a los generales jefes y oficiales del Ejército que esperan la sustanciación del proceso por los sucesos del 10 de agosto.

JUICIOS SOBRE EL DEBATE DE AYER

Comentando el debate de ayer con el señor Rahola, decía don Melquíades Álvarez que las minorías habían dado el triunfo al señor Samper con su intervención, pero, de haberse abstenido, el jefe del Gobierno hubiera quedado en situación difícilísima, por haberse cocido en su propia salsa, toda vez que quedaba de manifiesto su ausencia del problema.

Un diputado de izquierda decía después que este juicio de don Melquíades y el asentimiento que le prestó el señor Rahola eran egoístamente equivocados, porque la intervención de los prohombres de izquierda convirtió lo

que se pretendía fuera un conflicto regional en un problema nacional, al hacer constar que las autonomías constituyen parte esencial de la República y que para defenderlas estarán al lado de Cataluña todos los republicanos.

—Por cierto — añadió el señor Salazar Alonso — que he leído que un periodista de Barcelona había preguntado al señor Companys si estaba enterado de una reunión de generales que, según el informador, se había celebrado el sábado por la noche en el Ministerio de la Gobernación. No ha habido tal reunión, ni siquiera esa noche me hizo la acostumbrada visita mi fraternal compañero el ministro de la Guerra, quien suele venir a compartir conmigo esas horas de la madrugada.

Un repórter indicó al señor Salazar Alonso que al leer la noticia le había parecido absurdo que se celebrara una reunión de generales en el Ministerio de la Gobernación, y el ministro contestó:

—Esa es la palabra: completamente absurdo.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda una Comisión, compuesta de los ingenieros al servicio de minas en la zona del Protectorado, ingenieros geólogos y delegados de Fomento, que trataron con el señor Marraco de las investigaciones petrolíferas que se realizan en la zona.

El señor Marraco acogió muy afectuosamente a los comisionados, prometiéndoles que estudiará con todo cariño el asunto de los petróleos africanos.

También visitó al ministro de Hacienda el de Justicia, señor Cantos, sosteniendo ambos una larga entrevista.

Parece que trataron de la cuestión relacionada con los créditos para la construcción de colonias de trabajo, destinadas a vagos y maleantes.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

—Una parte de la Prensa ha acogido con mayor vehemencia en su juicio que madura reflexión, el proyecto de bases de ordenación ferroviaria presentado a las Cortes. No sólo no sorprende al ministro de Obras Públicas esta polémica alrededor del proyecto, sino que la desea, y con este propósito ha anticipado, como ofreció oportunamente, la presentación del proyecto para que alrededor de él se formulara públicamente todas las opiniones y todos los juicios favorables o adversos, como frente a cualquier proyecto de gobierno, con tiempo bastante para que al abrirse la discusión en el Parlamento, la conciencia pública esté formada por todas las razones favorables o adversas antes de pronunciarse las Cortes sobre tan grave problema.

Lo que no estimo justo es imputar al ministro ligereza ni impremeditación alguna en la formación de su juicio y en la elaboración del proyecto.

Desde que vino al Gobierno preparé la asamblea ferroviaria, en la que durante varios meses, libremente y sin trabas de ninguna clase, se expusieron por todas las Compañías, representadas por sus más selectos técnicos y directores, todas sus opiniones y controversias en contraste con los dictámenes de los más destacados valores entre todas las representaciones económicas y jurídicas que han enaltecido los trabajos de la asamblea con su inestimable concurso.

Aun después de este trabajo preliminar, cuyo dictamen y conclusiones concierne en su día el Parlamento y la opinión de España entera, para estimarlo en todo su valor, el ministro ha recabado la colaboración y el asesoramiento de los funcionarios más especializados y preparados en esta compleja materia ferroviaria, y sólo después de esta prolija y concluyente preparación ha formado el proyecto sometido a las Cortes.

Podrá y deberá ser discutido el punto de vista del ministro, como debe serlo el de toda propuesta de Gobierno en un problema de tal envergadura, pero lo que no puede decirse es que no se haya madurado la solución del Gobierno con que se acude al problema, ni que se hayan improvisado soluciones que han sido objeto de toda clase de estudios, dictámenes y asesoramientos.

Por lo demás, la obra se entrega resultantemente al estudio de todos los que tengan intereses en la solución, respetando cuidadosamente todos los derechos y todos los intereses, para coordinarlos en la defensa del alto interés nacional, que preside la concepción del proyecto sometido a las Cortes.

Una mujer mata a hachazos a dos de sus cuatro hijos

SANTANDER.—Los honrados vecinos de Collo salieron ayer a las calles impresionados por las voces de una criatura que, nerviosamente, pedía auxilio.

Con la promitida que requiere el caso se encaminaron precipitadamente a la casa de la vecina, poco ha llegada de Cuba, Adelaida García, que, presa de gran excitación, tenía cogido a un hijo de doce años entre la puarla, tratando de matarle, cosa que evitaron los vecinos, siendo el primero en llegar Santiago Collado, que logró quitar el chico de las manos de la madre, que, como decimos, se hallaba bajo los efectos de una gran nerviosidad. Costó enorme trabajo arrancarle el chico, a quien, según decía, quería quitar la vida, como también había hecho con los otros dos. Una vez que los vecinos pudieron sujetar a la enfurecida mujer, penetraron en la casa, por si era cierta la trágica noticia de que había matado a sus dos hijos, como se les aseguró momentos antes. Con verdadero horror pudieron comprobar la tragedia que se había desarrollado. Debajo de un colchón hallaron muerta a golpes de hacha, a una niña de unos diez años de edad, y en otra habitación, a un niño de cuatro años, también muerto a hachazos.

Ambas criaturitas presentaban tremendos destrozos en sus cuerpos y en especial la cabeza. Los vecinos contemplaron aquel cuadro de espanto y dieron conocimiento a las autoridades.

La partera se llama Adela García. Vino de Cuba el pasado año, en donde reside su marido. Al parecer, la pobre mujer tenía perturbadas sus facultades mentales, de lo cual había dado pruebas en diversas ocasiones. El marido quedó al frente de un pequeño comercio que allí posee. La vida de esta pobre familia se desfiló casi siempre dentro de las mayores necesidades, pues el padre, dada la angustiosa situación por que atravesaba la tela de Cu-

ba, suspendió los envíos de dinero a su esposa, que, con el trabajo abrumador del campo, sostenía difícilmente a sus cuatro hijos, el menor de tres años.

La desventurada madre, enloquecida, dió muerte a sus hijos cuando estaban durmiendo. Acaso el ruido o los gritos de los heridos hizo despertar a los otros dos hermanitos, que, atemorizados, comenzaron a dar voces, lo que atrajo a los vecinos, que les libraron de una muerte cierta.

Al darse cuenta de lo ocurrido la mujer, prorrumpió en lloros. Algunas versiones dicen que el hambre impulsó a la madre a matar a sus hijos, pero lo más cierto parece ser que lo hizo en un ataque de locura.

El día oficial y político

Madrid, 26.—Varias horas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, manifestándoles que la tranquilidad era absoluta en toda España.

—Por cierto — añadió el señor Salazar Alonso — que he leído que un periodista de Barcelona había preguntado al señor Companys si estaba enterado de una reunión de generales que, según el informador, se había celebrado el sábado por la noche en el Ministerio de la Gobernación. No ha habido tal reunión, ni siquiera esa noche me hizo la acostumbrada visita mi fraternal compañero el ministro de la Guerra, quien suele venir a compartir conmigo esas horas de la madrugada.

Un repórter indicó al señor Salazar Alonso que al leer la noticia le había parecido absurdo que se celebrara una reunión de generales en el Ministerio de la Gobernación, y el ministro contestó:

—Esa es la palabra: completamente absurdo.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda una Comisión, compuesta de los ingenieros al servicio de minas en la zona del Protectorado, ingenieros geólogos y delegados de Fomento, que trataron con el señor Marraco de las investigaciones petrolíferas que se realizan en la zona.

El señor Marraco acogió muy afectuosamente a los comisionados, prometiéndoles que estudiará con todo cariño el asunto de los petróleos africanos.

También visitó al ministro de Hacienda el de Justicia, señor Cantos, sosteniendo ambos una larga entrevista.

Parece que trataron de la cuestión relacionada con los créditos para la construcción de colonias de trabajo, destinadas a vagos y maleantes.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

—Una parte de la Prensa ha acogido con mayor vehemencia en su juicio que madura reflexión, el proyecto de bases de ordenación ferroviaria presentado a las Cortes. No sólo no sorprende al ministro de Obras Públicas esta polémica alrededor del proyecto, sino que la desea, y con este propósito ha anticipado, como ofreció oportunamente, la presentación del proyecto para que alrededor de él se formulara públicamente todas las opiniones y todos los juicios favorables o adversos, como frente a cualquier proyecto de gobierno, con tiempo bastante para que al abrirse la discusión en el Parlamento, la conciencia pública esté formada por todas las razones favorables o adversas antes de pronunciarse las Cortes sobre tan grave problema.

Lo que no estimo justo es imputar al ministro ligereza ni impremeditación alguna en la formación de su juicio y en la elaboración del proyecto.

Desde que vino al Gobierno preparé la asamblea ferroviaria, en la que durante varios meses, libremente y sin trabas de ninguna clase, se expusieron por todas las Compañías, representadas por sus más selectos técnicos y directores, todas sus opiniones y controversias en contraste con los dictámenes de los más destacados valores entre todas las representaciones económicas y jurídicas que han enaltecido los trabajos de la asamblea con su inestimable concurso.

Aun después de este trabajo preliminar, cuyo dictamen y conclusiones concierne en su día el Parlamento y la opinión de España entera, para estimarlo en todo su valor, el ministro ha recabado la colaboración y el asesoramiento de los funcionarios más especializados y preparados en esta compleja materia ferroviaria, y sólo después de esta prolija y concluyente preparación ha formado el proyecto sometido a las Cortes.

Podrá y deberá ser discutido el punto de vista del ministro, como debe serlo el de toda propuesta de Gobierno en un problema de tal envergadura, pero lo que no puede decirse es que no se haya madurado la solución del Gobierno con que se acude al problema, ni que se hayan improvisado soluciones que han sido objeto de toda clase de estudios, dictámenes y asesoramientos.

Por lo demás, la obra se entrega resultantemente al estudio de todos los que tengan intereses en la solución, respetando cuidadosamente todos los derechos y todos los intereses, para coordinarlos en la defensa del alto interés nacional, que preside la concepción del proyecto sometido a las Cortes.

El ministro espera que un estudio más sereno y meditado de este proyecto producirá, cuando menos, la convicción en quien lo estudie de que el ministro ha puesto el mejor deseo de lograr esta solución inspirado en el más alto sentido de su responsabilidad y su deber frente a este gran problema.

UN PLAN DE REFORMAS MILITARES

Ha regresado de Badajoz, el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, de su viaje de inspección a los cuarteles de aquella capital.

Con tal motivo, el ministro ha confirmado el discurso que pronunció en el cuartel de "El Menacho", y dijo que en breve se propone estructurar un plan de reformas que son de verdadera necesidad en el Ejército, pues éste se encuentra en lamentable estado. Añadió que de 150 baterías solamente 30 están en condiciones de disparar.

También reformará las plantillas y el Cuerpo de auxiliares del Ejército.

DECLARACIONES DEL SR. ROCHA

El ministro de Marina, señor Rocha, dijo a los informadores que el Gobierno está satisfecho del debate de ayer, y cree que se aprobarán pronto los presupuestos y se cerrarán las Cortes.

LA TASA DEL TRIGO

La reunión de agricultores y harineros en el Ministerio de Agricultura para resolver el problema harino-triguero, acordaron que se presente antes del día 30 la tasa del trigo, siendo la mínima de 47 a 48 pesetas y la máxima en 55.

UN ARTICULO DE OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo publica un artículo, en el que califica de buena la ley promulgada por el Parlamento catalán, que favorece a la mujer, haciéndola dar un gran paso en su libertad y significación.

Resalta los principales principios de esta ley, en la que se establece que la mujer, tiene la misma capacidad que el hombre, y que el matrimonio no es causa modificativa de la capacidad de obra de la mujer.

En resumen — dice — que se establece el principio de que, civilmente, la mujer es igual que el hombre.

Añade el señor Ossorio y Gallardo que en el orden jurídico como en toda la vida contemporánea luchan la libertad y el autoritarismo.

Cataluña se ha mostrado partidaria de la libertad.

Aplaudamos y tomemos ejemplo.

VISTA POR LA COLOCACION DE UN PETARDO EN EL CONGRESO

Esta mañana se ha celebrado ante el Tribunal de Urgencia la vista contra Claudio Marín y Ramón Achútegui, a quienes acusaba el fiscal de la colocación de un petardo en la puerta del Congreso de los Diputados.

La Sala ha dictado sentencia absolutoria para ambos procesados.

EL PRESIDENTE DE LA SALA SEXTA DEL SUPREMO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra el presidente de la Sala sexta del Supremo don Mariano Gómez, pero no pudo entrevistarse con el ministro porque éste continuaba en Badajoz.

Como se recordará, la Sala sexta vió la causa por la sublevación del 10 de agosto de 1932.

EL CAPITAN ROJAS Y LOS RECURSOS ANTE EL SUPREMO

Ante la Sala segunda del Supremo se personó el capitán Rojas para efectuar una diligencia relacionada con los recursos contra la sentencia por los sucesos de Casas Viejas.

ROMANONES EN OBRAS PUBLICAS

El conde de Romanones estuvo esta mañana en el Ministerio de Obras Públicas.

Su presencia provocó algún interés. Después se supió que había ido a gestionar algunas obras públicas en la provincia de Guadalajara.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Mañana se celebrará sesión plenaria en el Tribunal de Garantías Constitucionales, para examinar varios asuntos pendientes de trámite.

El Supremo confirma tres penas de muerte

Madrid, 26.—12 noche

La Sala Sexta del Tribunal Supremo ha resuelto el recurso entablado por el jefe Manuel González Martín y dos individuos apodados Martín y Castro contra la sentencia del Consejo de Guerra celebrado en Zaragoza, que les condenó a muerte por frotos con la fuerza pública al evadirse de la cárcel de Colmenar Viejo.

La Sala confirmó la sentencia de dicho Tribunal.

En la sentencia hay un voto particular de su presidente, don Mariano Gómez, en el sentido de absolver al conductor de la camioneta, González Martín.

Estos individuos se fugaron de la cárcel en la que se encontraban como autores del Rincón, cuando ésta estaba con dirección a Francia, y de otros atracos.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

El señor Lerroux regresa de San Rafael y acude al Congreso.—El Gobierno tiene el propósito de cerrar las Cortes el sábado.—El Sr. Gil Robles, la clausura del Parlamento y la duración del Gobierno

Madrid, 26.—Varias horas

LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta mañana la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, aprobándose el presupuesto del Tribunal de Cuentas que se presentará esta tarde a la mesa, el cual no comprende aumento por haber quedado el personal acoplado al Estatuto.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se ha reunido esta mañana, en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presupuestos examinándose el capítulo de ingresos y obligaciones a extinguir.

Se aprobó la construcción de un buque-tanque.

También se aprobaron diversos créditos. Uno de dieciséis millones y medio de pesetas para pago de los haberes pasivos del clero. Otro de 180.968 pesetas para acumulación de catálogos. Otro de 399.493 pesetas para residencia en Canarias y Norte de África del personal de Instrucción. Otro de 294.620 pesetas para la Exposición de Bellas Artes. Otro de pesetas 117.876 y un suplemento de pesetas 240.943 para el pago de Comunicaciones, y 8.820 pesetas para satisfacer al Gobierno de los Estados Unidos la cuota que corresponde según el Convenio Internacional de seguridad de la Vida Humana en el mar.

El presidente de la Comisión de Presupuestos conferenció con los señores Samper y Marraco, para interesarse el rápido envío del dictamen para discutirlo cuanto antes.

El señor Marraco expresó su deseo de llevar cuanto antes al Consejo de ministros, por haberse introducido importantes modificaciones en varios departamentos ministeriales, para alterar los presupuestos.

Sin embargo, reconoció la urgencia

del asunto y ofreció al señor Villanueva enviarle inmediatamente el artículo a reserva de advertirle por teléfono cualquier modificación que pudiera introducirse en el Consejo de hoy.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIERE AL PLAN PARLAMENTARIO

El Presidente del Consejo celebró una larga conferencia con el señor Alba en el despacho de éste.

Al salir dijo el señor Samper que la conversación había versado exclusivamente sobre el plan parlamentario. Según hemos convenido — añadió — las sesiones que faltan de la presente semana se dedicarán principalmente a Presupuestos. El de Instrucción Pública continuará discutiéndose sin interrupción. Además se discutirá el proyecto de crédito destinado a resolver el problema hullero, y el relativo a la revisión y reposición de los funcionarios jubilados.

Después se discutirán el de Ingresos y el articulado, legándose si es preciso, a declarar la sesión permanente para que el sábado queden cerradas las Cortes.

Este es el problema acordado hoy, salvo alguna otra cosa que pudiera surgir.

UN DIALOGO DE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y GUERRA DEL RIO

En uno de los pasillos del Congreso sostuvieron un extenso diálogo los señores Gil Robles y Guerra del Río.

En torno de ellos se agruparon varios periodistas.

Uno de ellos, dirigiéndose al señor Gil Robles, le dijo:

—Aquí tiene usted un ministro que conoce la fórmula para resolver el problema catalán.

El señor Guerra del Río contestó: —No hay fórmula ni hay problema.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 26.—Varias horas

SEIS PISTOLEROS INCENDIAN UN TALLER DE REPARACIONES

En un taller de reparación de automóviles de la calle de Padilla, número 88, el guarda Aquilino García y el empleado Alejandro López vieron ascender de un taxi a seis individuos, quienes, pistola en mano, les obligaron a penetrar en un departamento, donde les encerraron y acto seguido rociaron con gasolina el taller, incendiándolo.

Audieron los obreros de una obra inmediata, contra quienes los pistoleros hicieron unos veinte disparos, huyendo entonces en distintas direcciones, sin dejar de hacer disparos, que causaron gran alarma.

Los dueños del taller atribuyen el hecho a derivaciones de la huelga de metalúrgicos.

En la Comisaría de Policía se presentó el chófer Constantino Prieto para denunciar que unos pistoleros le habían arrebatado el coche en la calle de Padilla.

El incendio fué sofocado por el personal de los talleres.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En las proximidades del puente alto de la Casa de Campo apareció el cadáver de un joven como de unos 15 años, vestido con traje de mecánico.

El cadáver presenta una herida en la cabeza y extenso magullamiento, yéndose que iba en el techo de un tren y se dió un golpe contra el puente.

No ha sido identificado.

ABOGADO EN EL ESTANQUE DE LA MONCLOA

En el estanque de la Moncloa apareció el cadáver de un hombre, como de unos 45 años de edad y pobremente vestido, que tampoco ha sido identificado.

ESTUDIANTE SUICIDA

En la calle de Alcalá número 142 se suicidó disparándose un tiro en la cabeza el estudiante de 22 años, Enrique Sánchez.

Parece que el suicidio obedece a haber sido suspendido en los exámenes de Análisis de la Facultad de Farmacia.

UN ENFERMO SE ARROJA DE LA AZOTEA AL PATIO

En el Hospital se arrojó desde la azotea a un patio el enfermo Francisco Vega, de 50 años de edad. Su estado es gravísimo.

HIERE GRAVEMENTE A SU PADRE

En el Arroyo de Abrifigal, Gregorio Córdoba, de 21 años, discutió con su padre llamado Luis, porque éste, que es viudo, pretendía casarse de nuevo.

Gregorio esgrimió un revólver con el que hizo dos disparos contra su padre, hiriéndole de gravedad en el pecho.

INTOXICADOS CON SARDINAS

En la barriada del Puente de Toledo fueron asistidas en la Casa de Socorro 21 personas de intoxicación, por haber ingerido sardinas en malas condiciones.

En dicho centro se han recibido avisos de muchas casas de la barriada donde también hay intoxicados.

ATENTADO SACRILEGO

ZARAGOZA.—En el pueblo de San Mateo del Gállego, al penetrar el párroco en la iglesia se encontró con el sagrario fracturado, el copón en el suelo, faltando cincuenta sagradas formas y los ornamentos de culto destruidos por el suelo.

Se supone que los autores del sacrilegio penetraron por una ventana para llevar a cabo sus vandálicos actos.

INCENDIAN 400 FANEGAS DE CEBADA

CIUDAD REAL.—En Morón de Calatrava, durante la última madrugada, prendieron fuego a cuatrocientas fanegas de cebada, que estaban dispuestas para ser trilladas.

La Guardia civil y varios vecinos intentaron evitar que el fuego consumiese toda la cebada, sin poderlo conseguir.

Se ignora si el incendio fué intencionado, y la Policía practica activas gestiones para tratar de esclarecer este punto, que aparece confuso.

Las pérdidas ascienden a varios miles de pesetas.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

BUITRAGO.—Cerca del kilómetro 78 de la carretera de Francia, en las proximidades de Buitrago, y a consecuencia de un reventón de un neumático, se despidió el coche del servicio público número 46.188, de la matrícula de Madrid.

Resultó muerto el niño Paquito Encinas de Lázaro. Su padre Rufino Encinas, con la fractura y luxación del húmero izquierdo y contusión visceral. La madre, doña Francisca de Lázaro, con heridas y magullamiento general, de pronóstico reservado.

del vehículo resultaron también con heridas y magullamientos leves. Todos los heridos fueron trasladados en otro coche a ésta y asistidos en una clínica particular. Posteriormente fueron trasladados a Madrid en varios coches.

LA MUJER LE HUNDE EL CRANEO DE UN ESTACAZO

CORDOBA.—En Montilla ha sido detenida Josefa Blanco, la que al intentar herir a su marido con una hoz, se apoderó de un horquillo y le golpeó con tal violencia que le hundió el cráneo, dejándolo en estado de bastante gravedad.

BUSCANDO AL BANDIDO FLORES

MÁLAGA.—La Guardia civil ha encontrado la cueva que sirve de albergue al bandido Pedro Flores, euan do aquél se encontraba ausente.

Se ha montado un servicio de vigilancia con el fin de procurar su detención pronta, lo que se tiene confianza de que no se hará esperar.

ASALTO A UN JUZGADO

CORUNA.—En la noche del domingo, unos individuos asaltaron el Juzgado municipal de Oleiros, revolviendo gran cantidad de papeles y rompiendo cajones y armarios.

De la investigación realizada después se deduce la falta de determinado documento. El juez dió parte al Juzgado de Instrucción de esta capital.

De Cataluña

COMENTARIOS AL DEBATE DE AYER EN EL PARLAMENTO ESPAÑOL

BARCELONA, 26.—Esta mañana se vió muy concurrida la galería gótica de la Generalidad, en la que se formaron animados corrillos de diputados, periodistas y personalidades de los partidos coaligados.

En todos los grupos se comentaba, naturalmente, las incidencias de la sesión celebrada ayer en el Parlamento, estimándose por lo general que el debate planteado había venido a fortalecer la posición política de la Generalidad.

A su paso por la galería, para dirigirse a su residencia, el presidente de la Generalidad fué abordado por los periodistas, que le preguntaron por el estado actual de las cosas.

BREVES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Al conocer el proyecto del Gobierno Samper, por el que se trata de que entre en vigor el acuerdo del Tribunal de Garantías, castigándose todo intento de infracción, sin perjuicio de que después se presente una enmienda al Estatuto ofreciendo mayores atribuciones al Parlamento catalán, el presidente de la Generalidad ha hecho unas brevísimas manifestaciones.

Ha dicho que se ratifica en cuanto dijera en el Parlamento catalán al conocer el veredicto dado por el Tribunal de Garantías Constitucionales declarando nula la ley de contratos de cultivo y que nada tenía que rectificar a lo que entonces dijo.

UNA INFORMACION DE "LA HUMANITAT"

El periódico "La Humanitat", órgano del presidente de la Generalidad señor Companys, ha publicado una información relacionada con el latente pleito catalán.

"No sabemos—dice—si el Gobierno del señor Samper adoptará resoluciones extremas, si dimitirá o se entregará en manos de Gil Vobles o Cambó.

Son varios los caminos a seguir, pero sea cualquiera el que se siga se encontrará inexorablemente con un hecho que las palabras serenas y resueltas de nuestro presidente expusieron de manera elocuente al adoptar su decisión:

"No puedo decir otra cosa que lo que dije, y de ello me ratifico, en el Parlamento de Cataluña".

Trascuso, si alguien tenía ese propósito, la sesión patriótica anunciada. La situación política es cada día más grave, pero a medida que empordan somos más optimistas como catalanes y como republicanos.

Cataluña no cederá. Hay en pie un pueblo y este sabrá cumplir su palabra".

LO QUE DICE EL CONSEJERO INTERINO DE GOBERNACION

El consejero interino de Gobernación, señor Decás, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que la barriada La Salud no había quedado desatendida en lo que se refiere a su vigilancia, como asegura un periódico de la mañana, sino que se ha establecido un nuevo servicio a cargo del Somatén.

El señor Decás prometió atender las reclamaciones de los vecinos de aquella barriada, por medio del nombramiento de los nuevos guardias particulares.

Añadió que en los días sucesivos el público podrá darse cuenta de la nueva estructuración que se imprimirá a la Policía, puesto que se retirarán las parejas de tranvías y autobuses, los cuales quedarán vigilados de otra forma.

Se refirió después el señor Decás a la huelga de la S. A. F. A. de Blancas, la cual, según sus noticias ha dado resaca y trabajan todos los obreros, a excepción de los que están empleados en secciones en las que fal-



PROMOCION PRIMERA DE ALUMNOS QUE HAN TERMINADO EN LA ESCUELA NORMAL DE LOGROÑO EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

De izquierda a derecha, a partir del primer término sentados: Señoría María Badillos, Concepción Casas, Antimo Gómez Perdiguer, Ramiro Gil Losa, Félix Ruiz, Manuel Santander, Carmen García Prado, Eladio Monja, Teodoro Palacios, Pilar Castilla, Natividad Martínez Rocandio, Benita Sánchez, directora señora Cebrían, Antonio Delgado, María Dolores Ezquerro, profesor don Gabino Fernández Quintana, José Lacruz, Margarita Halli Madroñero, profesora señora López Marro, Elvira Gurrea y profesor de Ciencias señor Sanz Martín.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

La sentencia en la causa por los sucesos de Casas Viejas

CADIZ.—A las nueve y media de la mañana se constituyó en el cuartel de San Roque el Consejo de guerra para continuar las sesiones de la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas, en los que se realizó el asedio al cuartel de la Guardia civil, en el cual resultaron muertos el sargento Manuel García Álvarez y el guardia Ramón García Chueco.

Comenzó la vista preguntándose a los procesados si tenían algo que añadir a lo que habían expuesto los defensores, contestando todos negativamente.

Como ayer, asistió numeroso público en los alrededores se habían tomado precauciones en previsión de posibles contingencias.

A la entrada se registró a cuantos penetraron en la Sala, llevando a cabo esta operación fuerzas de la guardia de Asalto.

La sesión duró escasos minutos, e inmediatamente se dió por terminada la vista, remitiéndose el Tribunal en sesión secreta para dictar sentencia.

CADIZ.—A las siete menos cuarto de la tarde fué leída la sentencia. Dicha sentencia condena a seis años de prisión al procesado apodado "El Galleguito"; a cinco años, a José Muñoz, Juan Rocha, Sebastián Paró, José Toro y Manuel Marube; a tres años, a José Muñoz Romero, Juan Jiménez, Manuel Vera, Francisco Cantero, Francisco Miguel y Miguel Pavón; a dos años, a Esteban Jiménez, y a un año, a José Moreno, Antonio Durán y José Rodríguez.

Los restantes fueron absueltos. La sentencia ha sido enviada a la confirmación de la autoridad militar.

Del País Vasco

EL COMITE DE LOS DIECIOCHO OPUESTO AL PROYECTO DE DESGRAVACION DE LOS VINOS

SAN SEBASTIAN.—De la reunión celebrada por el Comité de los 18 se facilitó anoche una nota en la que se dice:

"Después de un amplio cambio de impresiones se acordó, por unanimidad, que cada Gestora envíe a todos los Ayuntamientos y fuerzas vivas de su provincia respectiva un memorándum sobre el Estatuto del Vino y los posibles perjuicios que irrogaría a los Ayuntamientos de no tenerse en cuenta nuestro concierto económico. Y a la vista de los acuerdos que tomen dichas entidades se reúnan con los Ayuntamientos para trazar el nuevo camino a seguir para conseguir que no prospere en estas provincias la proposición de ley presentada a las Cortes solicitando la supresión del impuesto del vino común.

Asimismo se acordó requerir a todos los representantes en Cortes de estas provincias para que depongan su actitud en cuanto vaya a tratarse en el Parlamento ese asunto y se presenten a defender los derechos del País Vasco."

LLEGADA DE TURISTAS

El alcalde manifestó a los informadores que para el día 8 de julio próximo tiene anunciada su visita un numeroso grupo de excursionistas franceses, y también el día 14 llegarán otros turistas de diversos departamentos de la nación vecina.

ROBO DE ARMAS

En la Escuela de Armería de Elbar, donde hay una Exposición permanentemente, se llevaron, durante la madrugada anterior, de una vitrina, veintiocho armas de distintos cali-

bres, fabricadas durante la Gran Guerra. La Guardia civil practica diligencias en busca de los autores.

UN NIÑO GRAVISIMO

BILBAO.—Esta tarde cayó de un paredón en la calle de Zavala el niño de ocho años, Marcelino Concho Calvo, que vive con sus padres en la calle de Zavala, 2, quinto, izquierda.

El desgraciado muchacho fué asistido en el Hospital civil de Basurto, de la fractura de la columna vertebral y región abdominal, con contusiones diversas de pronóstico muy grave.

Noticias del extranjero

LA ESCUADRA ITALIANA FONDEA EN DURAZO, CAUSANDO ESTRANEZA

PARIS.—Comunican de Belgrado que la escuadra italiana ha fondeado en el puerto albanés de Durazo, sin que se sepa tuviera autorización para ello y sin hacer las señales reglamentarias.

Tres de los cruceros permanecieron más de veinte horas en el puerto albanés y los demás salieron con rumbo desconocido.

De Roma han dicho que la escuadra se vió precisada a fondear porque necesitaba recibir unas órdenes de su Gobierno que, por causas desconocidas, no habían llegado todavía a su poder; pero sin que deba concederse al hecho otra importancia.

EL CANCELLER AUSTRIACO SE ENTREVISTARA CON EL DUCE

ROMA.—Se ha anunciado que el canceller Dollfus se entrevistará en breve con Mussolini. La entrevista se celebrará seguramente en uno de los días del próximo mes de julio.

CRISIS DEL GOBIERNO CUBANO

LA HABANA.—El Gobierno presentó la dimisión, pero inmediatamente ha quedado resuelta la crisis con la mayor rapidez posible. Del anterior Gobierno salen cuatro ministros, quedando el resto de las carteras desempeñadas por los mismos que venían ocupándolas hasta ahora.

El Gobierno reorganizado piensa poner en vigor medidas energicas para acabar con el pistolero que se adueñó de la ciudad.

LOS ESTUDIANTES HUNGAROS QUEMAN EL RETRATO DE BARTHOU

VIENA.—Los estudiantes de Budapest han quemado en medio de la plaza el retrato de Barthou, teniendo que intervenir la Policía para disolver los grupos.

SE HA DETENIDO AL SUPUESTO AUTOR DEL ASESINATO DEL MINISTRO POLACO

BERLIN.—En un balneario del Báltico ha sido detenido el estudiante de Química, Eugenio Squiva, de 26 años, supuesto autor de la muerte del ministro del Interior de Polonia.

Ha sido trasladado a Varsovia, de donde había sido reclamado.

ACCIDENTE DE AVIACION

LISBOA.—Ayer se celebraban en Braga una fiesta aviadora, en la que tomaba parte una escuadrilla, y cuando el capitán Melo Rodríguez realizaba unos ejercicios acrobáticos, cayó en la pista, muy cerca del público.

Falleció momentos después. El aparato quedó completamente destruido.

SE ARROJA UNA BOMBA CONTRA LOS ASISTENTES A UN MITIN DE GANDHI

CALCUTA.—Unos desconocidos que iban en un automóvil que marchaba a gran velocidad, arrojaron una bomba contra el edificio donde en Poona estaba anunciada una conferencia del célebre líder indio Gandhi. La explosión de la bomba causó heridas graves a cinco personas.

Gandhi llegó al lugar del suceso a los tres minutos de cometido el atentado y pronunció su anunciado discurso.

Los periódicos de izquierda y los rumores de crisis

Madrid, 26.—12 noche

Algunos periódicos de izquierda siguen cotizando los rumores de crisis. Llegan a asegurar que esta se producirá al aprobarse los presupuestos y fundamentación esta afirmación en el contraste entre las manifestaciones del Gobierno anunciando el inmediato cierre del Parlamento y la nota de Acción Popular, que dice que es necesario aprobar antes de dicho cierre una serie de proyectos que enumera.

Según esos periódicos, las derechas y radicales quieren llegar a un Gobierno mayoritario, pero no están de acuerdo en quién debe presidirlo.

Los agrarios y algunos cedistas quieren que el presidente sea el señor Velasco y la Ceda, en general, tiene como candidatos a los señores don Melquíades Álvarez y Lerroux, en tanto que los radicales no quieren aceptar otro jefe que el señor Lerroux.

Las últimas noticias de estos rumores afirman que la crisis no será total, limitándose únicamente a la sustitución de los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Cerrado el Parlamento y nombrados esos dos ministros se procurará que el Gobierno Samper dure todo el verano.

El señor Samper hará una declaración afirmando solemnemente que la Ley de Cultivos de Cataluña no se cumplirá, porque el Gobierno dictará las oportunas órdenes a los jueces y fiscales para que no se cumpla.

Alguien muy allegado al Gobierno que daba estas informaciones al periódico "Luz", añadió:

—Se evitará la crisis total, porque la situación europea es muy delicada y no sería prudente ir ahora a una crisis de fondo.

"Luz", por su parte, añade: "No sabemos si lo querido gastarnos una bromita. En todo caso no hemos entendido lo que ha pretendido decirnos."

"La Voz" acoge estos rumores bajo el epígrafe "Corriendo hacia la muerte", y dice que al Gobierno Samper le han echado unas medias suelas, según el decir de los elementos ministeriales.

De la obra que se les encomendó de aprobar los presupuestos falta muy poco; pero tenemos entendido que en la esfera gubernamental existe el propósito de sobrevivir y todo quedaría reducido a tirar por la borda a un par de ministros.

Sabemos—añade—que esta mañana se celebró una interesante conferencia entre una personalidad de la oposición, que intervino ayer en la Cámara, y un periodista catalán de indudable influencia cerca del Gobierno de Cataluña, en la que, sin duda, trataron de cuestiones de interés que la discreción nos impide profundizar.

Noticias por teléfono

Madrid, 26.—12 noche

UN PRESTAMO AL CONSORCIO PANADERO DE MADRID

Se ha comunicado oficialmente al Consorcio de la Panadería de Madrid que el Banco de Crédito Industrial ha concedido un préstamo de dos millones para que puedan pagar los débitos a fabricantes.

Este préstamo devenga un 7 por 100 de interés más un octavo de comisión, gabelas que pesarán sobre el consumidor.

LOS MINEROS DE OVIEDO

OVIEDO.—Continúan en huelga los mineros de Barredo, Teverga y algunos de Langreo.

Los demás grupos se reintegraron al trabajo en mayor número que el día anterior.

DEL FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE ALMERIA

ALMERIA.—Con motivo del fallecimiento del obispo, se espera mañana la llegada del arzobispo de Granada. Luego se procederá a enterrar el cadáver en la capilla de San Indalecio, junto al sepulcro del obispo Zárate.

El finado conservó lucidez hasta los últimos momentos, comoviendo a los circunstantes. Sobre el traje de agostino ostentaba los hábitos pontificales.

En la capilla ardiente se dicen constantemente misas. Una la dijo el obispo de Guadix, y comulgaron muchos fieles.

El escultor señor Velasco obtendrá una mascarilla del rostro del difunto, que ha muerto pobre.

El Cabildo catedral ha delegado las funciones en el deán, y el sábado se elegirá vicario capitular.

En la sesión municipal, el concejal señor Villegas dedicó un recuerdo al finado, adhiriéndose otros ediles.

PASANDO EL TIEMPO

Otra vez ayer, volvió a dejarse sentir un calor muy de verano. Si la temperatura había descendido hasta 11°4 grados en la madrugada—cerca de 18° había sido la mínima hasta hace tres días—, en las horas centrales llegó a ser de 35°2 grados al sol y 29 a la sombra, sin que el viento mesclado de Norte le refrescara lo más mínimo.

El barómetro, que a las ocho de la mañana había señalado poco más o menos la presión normal, acusó descenso a las seis de la tarde. El cielo estuvo despejado y fueron muchos los bañistas y remadores del Ebro, que estaba muy bonito de seis a siete, y no pocos los que en dicha hora merendaban en el treaco y sombrío ambiente de sus márgenes, en la Playa y en el lado opuesto, hasta las cercanías de la fábrica de harinas.—C. M.

BALNEARIO DE BETELU (Navarra)

A 40 kilómetros de San Sebastián

MANANTIAL ITURRI-SANTU
Sin rival para
GARGANTA Y BRONQUIOS
AFAMADO HOTEL RESTAURANT

MANANTIAL DAMA ITURRI
ARTRITISMO
HIPERTENSION—OBESIDAD
PRECIOS MODERADOS

Informes: Administración. Teléfono, núm. 1.

CON PENA Y TRISTEZA

Las Hurdes de la Rioja

Desde hace algunos años deseaba visitar los pueblos más intrincados de la Sierra de la Demanda. De niño, mis profesores de Geografía, primero don José Muro, exministro de la primera República y después mi querido amigo y más tarde compañero don Ricardo Bartolomé y Más, coincidieron en el comentario sobre la Sierra de la Demanda.

Demanda, nombre simbólico de la sierra. Demandar, pedir. ¿Qué pide la Sierra? El sacrificio de sus hombres. ¿Qué demanda? Atención, cariño y protección de los Poderes Públicos. Nada menos y nada más.

Riscos alpinos, barrancos horripilantes iniciadores del vértigo, panoramas espléndidos, riqueza, miseria, arte, desolación, es la tramoya de la dantesca escena.

Apenas en nada ha intervenido la mano del hombre. Hay lugares inaccesibles. Pueblos y aldeas se comunican por senderos de veinte centímetros a través de brezos y zarzales.

Al ver aquellas casas y a aquellos hombres, me es imposible creer que estamos en la mitad del siglo XX, porque las casas son más bien chozas y en promiscuidad vegetal, que ello no es vivir—, hombres y bestias.

Allí, el principal alimento del hombre es el pan. (Como en todas las partes). Pero el pan no se fabrica porque no hay trigo. La carne apenas existe a pesar de la abundancia de ganado. El pescado es una utopía. Que, ¿qué comen entonces? Leche y huevos: Huevos de gallinas que únicamente se alimentan de detritus; leche... condensada y traída de Santo Domingo de la Calzada, a 20 kilómetros de la Hurdes riojana, porque las vacas, cabras y ovejas del país no tienen leche.

Apenas se come y en compensación se bebe mucho, aun cuando no hay un solo viñedo en todo el término municipal. A los niños los destetan con vino y con alegría contagiosa dice un buen padre a sus interlocutores: "Mi chico—moceto de dos años—ha cogido esta mañana el porrón y se ha bebido casi un cuartillo de un trago".

La escuela, ¿qué escuelas señores inspectores provinciales!, son lugares infectos, húmedos y posada de toda clase de parásitos. Los maestros, ¿qué sacerdocio y qué abnegación la vuestra! me enseñan la matrícula escolar. En una de ellas veo el número de matriculados; 38. Miro los bancos, que más que bancos parecen banquetes de acusados, y no hay más que "TRES niños!". ¿Y los otros preguntó?—Ganando un jornal en el monte y a bastantes kilómetros de aquí.

¡Pobres niños y desgraciados padres! Tienen donde leer y no leen; tienen donde aprender y no aprenden. La escuela vacía es jaula dorada sin pájaro. Pajarito el niño, que alegría en la escuela con sus endechas la privanza de una pseudo libertad y que allá en el monte, completamente libre, es su calvario y la abnegación de una posibilidad futura.

No impacientaros, lectores. No queda saber todavía donde están situadas las Hurdes riojanas. La descripción es aún incompleta.

... Atarde. La luz natural va desapareciendo por la rotación terrestre. En las montañas y los valles de nuestras Hurdes, el astro rey lanza sus últimos rayos y da tonalidades grandiosas. Los colores del iris luminan las vertientes. Allí, en las alturas, en las cumbres, la nota serena, uniforme y pajita reafirma la adustez castellana de hidalguía medieval.

En tanto, el viajero, pasa; el hombre, piensa; el periodista, observa y huzmea; el profesor, medita.

Caminar, pensamiento, busca y meditación, todo en una pieza, es el momento presente.

El viajero, aventurero en todas las rutas, no descubre nada ni en ningún lugar se para, sino donde a su deseo conviene. El hombre es algo más que viajero. Un niño puede viajar pero no piensa en el viaje sino como síntoma recreativo. El hombre ve en él posibilidades afirmativas o negativas en su fin. El periodista observa todo, recoge el ambiente; sube al cielo, desciende a tierra, baja a las profundidades de su abismo intelectual y describe lo percibido por su retina después de anotarlo en su cuaderno de apuntes. El profesor, que a la par es periodista, por casualidad viajero y siempre y por mandato imperativo de la naturaleza, hombre, repito, medita.

De su meditación sale una invocación. No adelantamos ésta a aquella. Nuestro amigo, concentra su pensamiento y así mismo se dice: "Estos seres que promiscuan entre bestias y aldeas, ¿tendrán el secreto de la felicidad tan deseada por todos? Porque quien menos quien más, han de caminar diariamente leguas y leguas con miembros, semi-desnudos, cargados con pesas enormes por caminos intransitables con la sonrisa en los labios, sin dolor al parecer ni en el corazón ni en el alma, pero con un material... que es en las plantas de

los pies, dolor más intenso en estos tiempos prosaicos que los otros espirituales.

Ni una lamentación; ni una lágrima. Dicen que así lo hacían sus antepasados, que así lo hacen ellos e igualmente, en lo futuro, lo harán sus descendientes. Dicen que son felices y forzosamente hay que creerlo.

Sin embargo, la pesada losa de los sueños cae sobre las Hurdes riojanas. Las sombras alargan sus formas líquidas. Se acaba el día y poco a poco llega la noche. "Luz, luz, — pedía Goethe—, en su lecho de muerte". Luz, luz, demandó yo. ¿No hay luz! Los candiles de aceite de medianoche del pasado siglo, es lo único que nos alumbraba. Y eso, ya no es luz. (La Sierra de la Demanda siempre pide y siempre demanda).

Una congoja, grande e intensa apena mi alma. Durante ella, recuerdo que estas Hurdes no hay médico, ni farmacéutico, ni veterinario y que todas estas necesidades las cubre y suple un honrado practicante, casi sexagenario, para quien guardo mi admiración, el testimonio de mi amistad y el agradecimiento de horas felices pasadas en su hogar. En las Hurdes riojanas existe un caserón que llaman Iglesia, pero donde tampoco hay cura.

Acabó la pesadilla y terminó la meditación. Ahora llega la invocación y como colofón la provocación.

Hay necesidad absoluta de dotar a los pueblos de elementos que les cree la posibilidad de vivir como personas y no como animales. Es preciso que el remedio humano que en estas Hurdes se crea, sea rehabilitador llevándole a su propia condición de hombre consciente y capaz. Es indispensable dotarla de medios de comunicación. Es imprescindible que en el plan nuevo de Obras Públicas esté lo que estos honrados vecinos han demandado... porque de no llevarse a la práctica todo lo licitamente reclamado, en la conciencia de todos los riojanos, todo acto de rebeldía será amparado, toda ilicitud considerada lícita; toda deshonestidad, encubierta y toda desafección, y esto lo más triste, comprendida y justificada.

Las Hurdes riojanas, tienen un sólo municipio compuesto de un pueblo y dos aldeas. El pueblo se llama Pazuengos; las aldeas, Oñora y Villanueva.

SANTIAGO BLANCO NIETO

Avisos y Noticias

Salieron con sus familias: A Nieva de Cameros, don Pedro Martínez y don Víctor Arnedo; a Ezcaray, don Arcadio Alessanco; a El Horeajo, don Pedro Sáenz y a Langotxo (Soria), don Lorenzo Pascual.

En plan veraniego ha salido para visitar algunas poblaciones, la bella señorita Carmen Aragón, hija del concejal de nuestro Ayuntamiento don Ignacio.

AVISO

Se advierte a los señores médicos que antes de solicitar vacantes de cualquiera clase que sean que se anuncien por Ayuntamientos o particularmente en periódicos no oficiales, deben pasarse por las oficinas del Colegio de Médicos todos los días laborables de tres y media a cinco de la tarde, con lo cual se evitarán gastos y molestias innecesarias, por acuerdo.

El secretario del Colegio de Médicos Moreno Blasco.

FARMACIA DEL DR. PERUCHÁ
Análisis Clínicos

La Compañía del Norte establecerá a partir del día 4 de julio próximo, un transporte rápido de las mensajerías (frutas, encargos y pequeños paquetes) que procedentes de la sección de Logroño a San Felices, ambas inclusive, se facturen con destino a las de Medina del Campo y Madrid local y combinado por vía Miranda.

Con este servicio las citadas mensajerías facturadas hasta las doce del día llegarán a Madrid a las 6:30 del siguiente.

CONCIERTO EN LA GLORIETA

Esta noche, a las diez, el tenor Paredes, tan aplaudido en otras actuaciones, interpretará bonitas canciones de zarzuelas españolas.

GRAN VERBENA

La víspera de San Pedro, en el hermoso parque de la CERVECERIA LOGROÑESA, Vana de Rey, 36, desde las 10 de la noche.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por DOCTOR GASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

ARTICULOS ESTAMPADOS DE GRAN NOVEDAD PRECIOS BARATISIMOS CASA LABAD

Ventiladores Eléctricos GRAN SURTIDO Radio Electricidad.—A. CABEZON LOGROÑO VITORIA

El Gran Café Comercio, siempre atento a agradar a su numerosa clientela, ha decidido reanudar, desde el próximo sábado, 30, los conciertos de tarde y noche que tan aceptable acogida tuvieron siempre, tanto por la selección de las composiciones como por la maestría que en su ejecución pone el octimino que dirige el maestro Lasanta.

Estos conciertos veraniegos van destinados a animar la permanencia en las terrazas del Café y para ello se situará la orquesta en la parte del salón más próxima a ellas.

CASA CHIVITE

La única Casa en Logroño que vende la Sidra Asturiana, sin rival, y que no usa el serpentil ni la botella de ácido carbónico, por ser dicha materia perjudicial a la salud. Se vende en botells y al vaso.

MARQUES DE SAN NICOLAS, 117.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Mañana, jueves, se trasladará a Eulata (Navarra) una sección de la banda Unión Musical Oñonesa, que dirige don Francisco Ibáñez, con el fin de amenizar las fiestas, que durarán cuatro días.

Otra sección de la citada banda, el sábado y el domingo, actuará en Villalada de Cameros, pueblo en el que el día de San Juan escuchó nutridos aplausos y fué osequiadísimo por el vecindario.

Señora:

Permanente con el moderno aparato Vincit, sin molestias, desde 7 ptas. SALONES OJEDA, HERRERIAS, 34

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

LA RIOJA en Rentería

Se vende en el puesto de F. VISITACION

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Juan Vallejo Marín, María Isabel García Cerdá. Defunciones.— Ninguna. Matrimonios.— Ninguno.

En Oyón, donde residía, falleció ayer, a los 78 años de edad, el conocido propietario labrador don Leonardo Ruiz Carrillo Pascual, que gozaba de la general estimación de sus convencios, entre los que su muerte ha sido sentidísima.

A sus apenados hijos, así como al resto de la familia, les hacemos testimonio de nuestro pésame más sentido.

LICITACION

Mañana, jueves, a las doce, tendrá lugar en la Diputación, la venta por pujas a la lana, del solar sito en la calle de Rodríguez Paterna, donde estuvo instalada la Corporación, bajo el tipo de tasación de 24,347'44 pesetas.

PERSIANAS corrientes y finas FORTUNATO REDON

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra convencina doña Isabel Zubizarreta Saseain que, como declamamos en nuestro número anterior, falleció en Laguardia, a donde había ido para someterse a una operación quirúrgica.

En la explanada de las Bodegas Francas españolas se formó con anterioridad la comitiva fúnebre y cuando llegó la carroza automóvil, fué el cadáver trasladado a la carroza fúnebre y sobre él depositadas varias coronas con sentidas dedicatorias de la familia y amigos.

Presidieron el duelo el esposo de la finada don José Mendizábal, su hijo don Vicente, hermano don Manuel Zubizarreta, hermano político don Patricio Mendizábal y el íntimo de la familia don Blas Pérez Irujo, ayudante de Obras públicas, a los que seguía el cortejo numerosísimo que acompañó el cadáver hasta el cementerio.

Descansen en paz y reciba la apenada familia la reiterada expresión de nuestra condolencia.

Anuncio de subasta

En la Alhóndiga Municipal se llevará a cabo el domingo, día 1.º de julio, hora de las 11 de la mañana, una subasta pública, por pujas a la lana, consistente en los siguientes artículos:

Un paquete de copas de cristal. Un árbol transmisión, de 50 mms. Cinco sacos de nueces. Tres garraños de jarabe para hacer bebidas de naranja y limón.

El Admor., JOSE DOMINGUEZ

EN LA PLAYA paga usted precios exagerados por los comestibles. Páseos su nota de pedido y, sin molestia alguna para usted, pondremos en el punto que veranea, por un precio reducido, los mejores artículos que existen, y no olvide que POR CADA DIEZ PESETAS DE CONSUMO REGALAMOS TAZA Y PLATO.

T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L. (Sucesores de Vda. de Arza) TELEFONO, 1320.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Juan Espinosa, Administrador Principal de Correos, Administrador de la Prisión, jefe de Telégrafos, don Ildefonso Moreno, don Félix Berger, don Elias Cardaro, don Marcelino Sáez-Benito, don Prudencio Fernández del Val, jefe de la Sección de Estadística, don Primo Angulo, don Ramón Morales, don Guillermo Gato, Administración de Loterías de Haro, don Juan Seoane y don Faustino Pérez.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Ramón Caballero

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas,

ha trasladado su Despacho-Consulta, a sus habitaciones particulares en el Asilo Provincial. (Beneficencia, pabellón de la derecha).

PERSIANAS

AVELINO PEÑALVA
Gallarza, 8. — Teléfono, 1182.



Ancianos... Envejecidos... Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales. Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. No cansa ni irrita y es rápido y seguro. Pídesse en farmacias.

ROMERIA A LOMOS DE ORIOS

PARA ASISTIR A ESTA TRADICIONAL ROMERIA, SALDRA UN MAGNIFICO AUTO DE JUAN MARTINEZ. INFORMES Y PRECIOS, EN SU ADMINISTRACION (JARDINES DEL GRAN CASINO).

Viaje a París y Londres

DEL 26 JULIO AL 9 AGOSTO. 1.205 PTAS. (todo incluido)
Viajes en 2.º. Hoteles primer orden. Intérpretes todo el viaje, etc., coincidiendo con la final de la COPA DAVIS
Inscripciones hasta el 10 julio: RUIZ DE LA TORRE-ALVAREZ, M. Villanueva, 3. Teléfono, 1485. Logroño.

Por don Joaquín Durana, inspector de la Compañía Naviera Ibarra y Compañía de Sevilla, y para su sobrino el culto capitán de la Marina Civil don Hilario Gorordo Artaza, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Eloisa Pascual Zubiri, hija de nuestros estimados y distinguidos con vecinos don Angel Pascual y doña Joaquina Zubiri, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos, quedando fijada la fecha de la boda, que se celebrará en Plencia (Vizcaya), a fines del próximo julio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Amós Ajamil Aguado, de 19 años, carpintero, de herida contusa en los dedos anular y medio de la mano izquierda, por atrapo con una cepilladora.

Félix Martínez Castillo, de sets años, de herida contusa en la región parietal izquierda, por golpe con una bicicleta.

Felipe Torres, de doce años, de herida cortante en la palma de la mano izquierda, causada con unos cristales.

Angel Calvo Cristóbal, de 42 años, pastor, de herida contusa en el brazo izquierdo y erosiones contusionadas en otro brazo, por atropello de bicicleta.

José Abad Sáenz, de 37 años, carpintero, de herida contusa en la mano derecha, producida por una lijadora.

María Terroba Montalvo, de cinco años, de herida contusa en la región frontal y erosiones en la rodilla izquierda, por caída.

Ramiro Viguera Martínez, de 16 años, carnicer, de herida cortante en un dedo, causada con la macheta. Pedro Jiménez Moreno, de cinco años, de herida contusa en la región mentoniana, por caída.

Felipe Sarabia Luezas, de 28 años, jornalero, de herida inciso punzante en la planta del pie, producida por cristales en el Ebro.

LA PROTECTORA RIOJANA

Se convoca a Junta general extraordinaria, de acuerdo con la Comisión revisora del estado de cuentas, a los interesados en la entidad, para el día 29 del actual, a las 10 de su mañana, en el Teatro Villegas de la ciudad de Nájera.

Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de urgente solución. Los que se vean imposibilitados de asistir, pueden hacerse representar por escrito.

Nájera, 23 de junio de 1934.

El presidente, Victoriano Pascual

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X.
República, 9. Teléfono, 1260.

¡Señoral

¿Quiere llevar una permanente segura y sin molestia?
Acuda a "LA FLOR DE ORO"
Gallarza, 1, primero

MOTOR ELECTRICO. Se compra de ocasión en buen estado, de 5 H. P., trifásico. Ofertas a Cesáreo Martínez, ferreteria Amelivia.

En los camiones de los guardias de Asalto fueron traídos ayer al medio día al cuartelillo, veintinueve individuos de Urundel, siendo el motivo cuestiones agrícolas.

También ingresaron en el cuartelillo dos individuos de Sotés, por desorden público.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

D. AZPEITIA

CHIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel.º 17-60

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Litras. En Farmacias surtidas.

En la Compañía del Ferrocarril del Norte han sido ascendidos: don Marcelino Bezas, hermano de don Zaccarias, abastecedor del Gran Casino, a factor hijo de la estación de Venta de Baños; a auxiliares, con destino en Bilbao, don Juan Grijalba Grijalba, y a Logroño, don Arsenio Cepeda Puertas, Ehorabuena.

Chatarreros

El Asilo Provincial tiene a la venta hierro dulce y colado, plomo, zinc y metal. A quienes interese la compra deben remitir pliegos cerrados con prefijos a la Administración de la Beneficencia Provincial o a las oficinas de la Excmo. Diputación hasta el día 26 del actual, a las doce horas.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 3 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

El comentario de actualidad

¿Ha visto usted el CIRCO OLYMPIA? He aquí la pregunta que pronto constituirá el tema de todas las conversaciones.

Los que lo han visto no regatearán los elogios a este espectáculo lleno de emoción, de grandiosa hermosura. Los que no lo vieron no tendrán más que un deseo: asistir a una función de este circo modelo. Tres horas de espectáculo. Un programa de 20 números elegidos entre las atracciones mundiales. 30 tigres y leones, jaguares panteras, leopardos, osos polares, etc. Una formidable colección de fieras escogidas entre las especies más raras de las cinco partes del mundo. Una caballería única en su género, acróbatas, perchistas, gimnastas, malabaristas y sobre todo clowns... pero verdaderos clowns ases de la risa, que desencadenan la hilaridad y os hacen olvidar todas vuestras preocupaciones. Todo esto no da más que una pequeña idea de lo que puede ser esta formidable empresa de espectáculos que lleva por nombre "CIRCO OLYMPIA" y que antes de presentarse en Madrid visitará todas las regiones del Norte de España, y actuará en Logroño, el sábado, 30 de junio en dos funciones, 6 tarde y 10 noche, y el domingo, último día, en 3 funciones, tarde, 3'30; infantil, 6'30, moda, y noche 10'30

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO
DE SANIDAD MILITAR
del Instituto Oftálmico Nacional
República, 58. De 12 a 2

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
ESOFAGOSCOPIA. — Tel.º 1733.

La estudiosa señorita María Luisa Gil Diez, licenciada en Letras, sale hoy para Madrid, con objeto de reunirse al grupo de compañeros que, como ella, han sido pensionados para ampliar estudios en el extranjero y que inmediatamente saldrán para Francia, Bélgica y Alemania, donde permanecerán unos meses.

MEDIAS SEDA las de 5 pta. a 4 las de 4'50 a 3'75

SEDA MATE DE 5 PTAS. A 3'75
Escarpines hilo, blancos y colores.
Calcetines para caballero BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.
Frente a Fortunato Redón

Se ruega a los vecinos de Casalareina, don Amador R. de Loizaga, don Pedro R. de Loizaga, don José María Gómez, don Joaquín Roldán y don Antonio Conde, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

En la Universidad Central han terminado brillantemente los estudios de la Licenciatura de Farmacia las señoritas María del Pilar y Ester Villar Sáenz-Torre, hijas de nuestros amigos y paisanos don Decoroso y doña Adoración, maestros nacionales de Madrid. Reciban nuestra enhorabuena.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 6. DE 11 a 1.
La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruga
Apartado, núm. 44

RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.º
Teléfono, 1085.

INFORMACIONES COMENTADAS

ECONOMIAS REGIONALES Y SOLIDARIDAD NACIONAL

Por DIONISIO PEREZ

Mientras con gran aparato se ha llevado a las Cortes un proyecto de ley para crear el Consejo de Economía Nacional...

formara parte de ellos. Y uno, que llegó al cabo de los años, Durán y Bas, era del tipo intelectual; tratadista de Derecho y Jurisprudencia...

No se reproduce el mismo efecto en las Provincias Vascongadas, cuando surge en ellas, no un Montero Ríos o un Posada Herrera...

(Prohibida la reproducción)

UN ROBO

En la Comisaría de Policía se presentó ayer nuestro conocido don Andrés Pérez, de 60 años de edad, natural de Islabana...

También manifestó que ignora quienes hayan podido ser los autores del robo y que no sospecha de nadie.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 26.—12 noche

A B C trata sobre la cuestión catalana, y dice que la unidad del Estado español está rota en Cataluña.

Nos atenemos—continúa diciendo—al discurso pronunciado por el señor Goycochea y a las declaraciones de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco...

El Debate trata de este mismo asunto, haciendo resaltar la promesa del jefe del Gobierno, pero dice que, sin embargo, quiere abrirle el crédito de confianza que pide.

Creemos que deberían haberse tomado ya las primeras medidas—continúa diciendo—y deberían ya haberse dado las primeras señales de una conducta que determinase la confianza menos generosa y más sólidamente fundada.

El uso que se hace de la autonomía plantea de lleno un problema hondo, que afecta a la autonomía misma.

Se han perdido dos semanas de natural ensombrecimiento de quienes se han colocado en una actitud levantista.

Creemos que es sincera la postura acusada por el Gobierno, pero sí no quiere que el margen de confianza en breve cerrado, ha de dar la sensación de que pasados estos quince días, ya no va a perderse ni una hora más.

El Socialista estima que el conflicto ha empeorado después del debate de ayer.

El Gobierno—añade—no tiene otra fórmula de arreglo que dimitir. ¿Qué piensa hacer el Gobierno? Ahora sabe equivocadamente que Cataluña no hay otro verbo más expresivo...

to para una reacción autoritaria se ha hecho demasiado tarde y faltan por estar sobrepasadas las condiciones mínimas requeridas.

Ayer no tenía autoridad para determinar. Después del debate, no tiene ni autoridad ni fuerza.

De razón no hablemos, porque razón no la tuvo nunca.

El Liberal se refiere al problema de Cataluña, y dice que no es cierto que Cataluña se haya colocado en una actitud de rebeldía...

Se trata únicamente de una reacción defensiva ante la provocación que significa el recurso promovido a instancias de la Liga.

La Libertad escribe sobre idéntico tema, diciendo que a juicio suyo, ayer en el Gobierno el plantear en la Cámara el debate, porque se ha perdido una tarde para la discusión de los presupuestos...

Después de aprobados, pudo darse toda la amplitud al problema creado por la Generalidad.

Creo que la posición del Gobierno es firme, y pide que los políticos rectifiquen su política y eleven el pensamiento hacia España y la República...

El Sol se limita, en el sitio dedicado a los editoriales, a destacar las principales frases de los oradores que intervinieron en el debate político.

El concurso de patrullas de aviones militares que comienza hoy

Hoy empieza el concurso de patrullas de aviones militares.

Cada año reviste mayor importancia por el aumento de la longitud y dificultades introducidas en el recorrido y por el número de patrullas que intervienen.

Esta año tomarán parte una patrulla por escuadrilla táctica y, además una patrulla de cada una de las escuadrillas de observadores de Cuatro Vientos y Los Alcázares.

El recorrido para las patrullas de reconocimiento, secreto en parte, hasta el momento de iniciar el vuelo, es superior a 2.600 kilómetros y el de las de caza, de unos 1.981 kilómetros.

Las novedades principales para este año son: para las de reconocimiento, la comprobación de la navegación por los radiogoniómetros de Sevilla, Cuatro Vientos y León; el reconocimiento de objetivos militares reales, y la mayor severidad en las penalidades.

En las de caza, la innovación consiste en vuelos de altura, para los que es necesario el empleo de inhaladores y el señalamiento de un ejercicio de interceptación.

Patrullas de reconocimiento Dentro de cada escuadrilla y mediante un sorteo entre sus tres patrullas, el Comité organizador señalará la que haya de asistir a la prueba en representación de su unidad táctica.

La tripulación será en cada patrulla: un oficial piloto, dos pilotos de tropa, un observador y dos mecánicos.

El material será, precisamente, aparatos tipos "Breguet XIX" o "R-III".

El aparato del jefe de cada patrulla llevará estación de "radio" A. D. 6 M. y una cámara fotográfica.

Los recorridos serán los dos siguientes: Recorrido núm. 1. Primera etapa: Madrid-Sevilla, 499 kilómetros. Sevilla-León, 535.

Segunda etapa: León-Logroño. (El itinerario a seguir entre estos dos puntos no se le fijará hasta su llegada a León).

Segunda etapa: Logroño-Barcelona. (En Logroño se le fijará el itinerario a seguir hasta Barcelona).

Barcelona-Los Alcázares, 506 kilómetros. Los Alcázares-Madrid, 385.

Recorrido núm. 2. Primera etapa: Madrid-Los Alcázares, 383 kilómetros. Los Alcázares-Sevilla, 510. Sevilla-León, 535. (Incluidos puntos de paso).

Segunda etapa: León-Logroño. (En León se fijará el recorrido que han de seguir hasta Barcelona).

Logroño-Barcelona. Barcelona-Madrid, 505 kilómetros. Las patrullas harán el recorrido 1 o 2 por sorteo, según les toque un número impar o par, saliendo del aeródromo de Getafe cada cinco minutos a partir de las seis de la mañana del 27 de junio.

En los recorridos que acabamos de señalar, cada patrulla deberá hacer los siguientes ejercicios: Radiotelegrafía.—Recibir una orden dada por León diez minutos después de la partida, y transmitir a Logroño su posición una hora después.

Fotografía.—Doce placas cada observador, seis de puntos de paso obligado, dos para el objetivo del ejercicio de reconocimiento y cuatro a elección del observador.

Bombardeo.—Pasar por la vertical de la caseta del aeródromo de Los Alcázares a 800 metros de altura.

dos en la cuadrícula que se indicará del plano, haciendo los croquis que estime convenientes y dos fotografías.

Los despegues, aterrizajes y recorridos se harán en formación.

Velocidades tipo.—"Breguet XIX": 153 kilómetros hora, "R III", 147 kilómetros hora.

La velocidad desarrollada habrá de ser lo más aproximada a la marcada como de utilización de los aparatos.

Dejar de pasar por algún punto de paso obligado o llegar la patrulla a falta de algún aparato, será motivo de descalificación.

N. de la R.—Las patrullas, como dijimos ayer, llegarán al aeródromo de Agoncillo a mitad de la tarde.

La Junta directiva del Aero Club Popular de nuestra ciudad, aprovechando la llegada al Aeródromo de Agoncillo de las patrullas que toman parte en la Vuelta a España, ha organizado una pequeña fiesta que se celebrará esta tarde en dicho Aeródromo...

Añadió que era su deseo decidido garantizar la libertad del trabajo y el efecto pondría en juego cuantas medidas tenga a su mano, así como para evitar cualquier alteración del orden público que, necesariamente, habría de ocasionar un entorpecimiento en estas labores del campo.

Gobierno de la Provincia

El gobernador civil recibió ayer entre otras las siguientes visitas: señor Bernal, una comisión de Agoncillo y señor López, director del Gran Casino.

El señor Blanco Santamaría nos manifestó que ante las denuncias que le han sido presentadas contra veintidós obreros campesinos del pueblo de Uruñuela por coacciones ejercidas contra los que habían acordado trabajar en las faenas agrícolas, había dictado las correspondientes providencias imponiendo a cada uno de los denunciados la multa de quinientos pesetas.

Añadió que era su deseo decidido garantizar la libertad del trabajo y el efecto pondría en juego cuantas medidas tenga a su mano, así como para evitar cualquier alteración del orden público que, necesariamente, habría de ocasionar un entorpecimiento en estas labores del campo.

El suceso de la noche de ayer

En la casa número 4 de la calle de Rodríguez Paterna habitaba su quinto piso el vecino Hilario Benito Rodríguez (a) "Perdigón", de 35 años de edad, natural de Cenicero, jornalero y de estado casado.

Por falta de pago de alquileres, el mencionado individuo fué desahuciado y ayer, precisamente, la autoridad judicial se personó en dicha vivienda para ejecutar la sentencia de lanzamiento, lo que hubo de suspender a consecuencia de encontrar en cama a la esposa del desahuciado.

Parece ser que, por causa de este desahucio, Hilario había insultado con frecuencia a los dueños de la finca y también parece que ayer llegó hasta a profetar amenazas, y esto originó que en la noche última, próximamente a las once, cuando el dueño de la finca, el industrial panadero señor Estefanía, acompañado de sus dos hijos, se dirigió al domicilio, encontraron a Hilario en el domicilio, encontraron a Hilario en el domicilio de Amós Salvador.

Uno de los hijos, llamado José, se acercó a Hilario con el propósito de pedirle explicaciones sobre las amenazas, y como Hilario se levantó en actitud parecida a la del que le llamó la atención, en tanto personas se encontraban en aquel lugar se acercaron rápidamente a los que discutían y que hubieran llegado a agredirse inmediatamente.

Aquella actitud excitó los ánimos del otro hermano, llamado Roberto, que estaba al lado de su padre y dueño de la finca y, sin que éste ni nadie pudiera evitarlo, se abalanzó sobre Hilario y le asestó un golpe con una arma blanca, que le alcanzó en la parte superior del brazo izquierdo.

Con este motivo se originó gran confusión, hasta que intervinieron, que fué oportunamente, el ordenanza de la Inspección de Policía Urbana y un muchacho, miembro de la Cruz Roja, que inmediatamente se puso el brazalete como distintivo.

Separados los contendientes, llegó una pareja de guardias de Seguridad, que se hizo cargo de los detenidos, mientras los serenos llevaban el herido al Hospital.

En dicho benéfico establecimiento, el médico de guardia, señor Muñoz, le apreció una herida inciso punzante en la cara externa y superior del brazo izquierdo, fractura completa del hueso izquierdo por su tercio superior. Pronóstico menos grave.

Hilario quedó hospitalizado y parece que la fractura que éste sufre se le produjo al caer a tierra momentos antes de ser trasladado al Hospital.

Lamentamos vivamente el suceso y el estado de pasión que lo produjo; nos felicitamos de que no tuviera mayores consecuencias y deseamos que el herido se restablezca en plazo breve, como parece que há de ser.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

LA RECUPERACION ECONOMICA

¿ESTA MUERTO EL COMERCIO INTERNACIONAL?

Por Sr. GEORGE PAHIS

La recuperación económica experimentada en los últimos doce meses ha producido la impresión muy generalizada, de que el camino de la prosperidad está en continuar la política del nacionalismo económico.

No puede negarse que la situación ha cambiado favorablemente. La ansiedad que prevaleció durante el invierno de 1933/34 ha sido reemplazada, en varios países por lo menos por un renovado optimismo.

En primer lugar debe reconocerse que la crisis de 1932 fué intensificada, en proporción no despreciable, por la esperanza de ciertos políticos de que la crisis se resolvería automáticamente por sí misma, y que no fué necesario ningún gran cambio en política para vencer las dificultades entonces existentes.

Sin embargo, en los pasados doce meses los gobiernos de casi todas las naciones han reemplazado la política de inercia por la política de acción.

En Inglaterra la situación ha sido aliviada materialmente por las medidas extraordinarias tomadas por el Gobierno para mantener una política de dinero barato.

En Alemania, Hitler se ha esforzado en promover la actividad económica por el libre uso del crédito bancario, para que los Ayuntamientos pudiesen dar trabajo a los parados.

En Italia, Mussolini ha activado la construcción de carreteras y otras obras públicas.

Otra causa de la recuperación económica ha sido la presencia universal de la depreciación del dólar y de la libra esterlina, forzando a todos los países al abandono del patrón oro, a lo cual seguiría la depreciación general de todas las divisas y con ella el alza de los precios en todos los países.

Esta creencia ha hecho que se adquirieran grandes cantidades de primeras materias, anticipando las compras a la posible elevación de los precios, lo cual ha producido una mejora notable.

Además de estas causas, hubo el factor adicional de grandes compras de material de guerra, incluyendo aeroplanos, tanto por los países europeos como orientales.

Un cuidadoso examen de la situación, descubre, por tanto, que las causas de la recuperación económica han sido anormales, y que no pueden considerarse permanentes.

Y que si no se tomaran nuevas medidas, la recuperación, aunque puede continuar por algún tiempo, no será muy duradera.

Solo puede ser permanente cuando se originen por causas naturales y no lo será si se debe a una acción anormal.

Es de gran interés observar que solamente cuando descendió la demanda de los productos básicos se tomaron medidas excepcionales para aminorar sus efectos.

En Inglaterra, dos de las más importantes de nuestras industrias; de carácter internacional han participado en la recuperación del año pasado.

Esta industria fué la de la lana. En este caso, la recuperación fué debida al hecho de que el precio de la lana había descendido a un nivel muy bajo, y el compra de una inflación estimuló la compra de los tejidos de lana cuando los precios todavía estaban bajos.

Por otra parte, hubo una demanda considerable de lana para fines militares y semi-militares.

Si nos imaginamos que los factores responsables de la modestísima mejora de la situación económica son de carácter permanente y que esta recobrar su nivel normal, cometeremos un grave error.

Es indudable que si se continuó confiando en esos factores anormales, muchas naciones experimentarían un nuevo colapso, tan serio como el sufrido por América en la primavera de 1933.

Lo que han hecho los gobiernos es promover una recuperación limitada,

mediante medidas encaminadas a incrementar el comercio interior. Sin embargo, si los gobiernos se imaginan que todo lo que hay que hacer es incrementar el comercio interior, sin atender al internacional, lo más probable es que sufran una desilusión tremenda.

En estos días de interdependencia ninguna nación puede prosperar con una política de auto-suficiencia. Es cierto que, en las actuales circunstancias, todos los gobiernos buscan el modo de aminorar el problema del paro forzoso, mediante actividades locales que conducirán a una situación aún más peligrosa que la que prevaleció de 1929 a 1932.

Ninguna política de nacionalismo económico puede traer la prosperidad a ninguna nación, bajo las condiciones que rigen en el siglo XIX. Incluso los Estados Unidos, que durante una centuria han podido dedicar casi todas sus energías, así como su capital, al desarrollo de la producción americana, no pueden mantener su prosperidad y progreso con dicha política.

Los americanos, habiendo desarrollado las riquezas de su país, dotados de medios de producción tan perfectos necesitan una población mayor de los 127 millones—la actual— para consumir todo lo que pueden producir.

Es evidente que si América emplease por completo todos sus recursos, tendría que vender inmensas cantidades de mercancías a otros países, y debemos desear que en pago admita los productos de otros países.

Y lo dicho para los Estados Unidos puede aplicarse a cualquier otra nación del mundo. Claro que muchos países agrícolas se están industrializando, pero mientras necesitan vender sus productos a otros países deben tener presente tanto los países agrícolas como los industriales.

Hay personas de visión limitada que no piensan en el porvenir contentándose con un presente pasable. Sin embargo, sería preferible que tuviesen una visión más amplia de los hechos.

El año pasado el importe del comercio exterior no fué muy superior a los 2.000 millones de libras, contra 7.000 millones en 1929 y 5.000 millones en 1913. Tanto en 1913 como en 1929, cuando los países compraban y vendían libremente, se distribuyó de una prosperidad universal, mientras que en 1933, a pesar de la recuperación actual, hubo una depresión general.

¿Cómo cambiaría la situación si las naciones comprendiesen y reconocieran que el propósito de vender es vender y que hoy el poder productivo del mundo es tan grande que necesita el incremento del poder de compra? ¿Puede dudar alguien que, en esas condiciones, el comercio internacional, recobraría rápidamente por lo menos el nivel de 1929 o probablemente más elevado?

Aquellos políticos y productores, que creen en contra los intereses nacionales comprando los productos de otros países, deben recordar que la expansión del comercio se origina incrementando las compras, y que a menos de tener en cuenta un primer lugar, los intereses de los consumidores, perjudicarán a los productores, por ser el consumo el que aumenta naturalmente la producción.

Nadie dudará de que los pueblos aprendrán de nuevo la lección que habían olvidado, es decir, que el proteccionismo y el nacionalismo económico significa la pobreza universal, el desastre y la bancarrota y que el desarrollo del comercio internacional, es el progreso, la prosperidad y la solvencia.

No puede predicarse cuanto tiempo tardarían las naciones en comprender estas verdades, pero hay síntomas de que el período no será muy largo de los frutos de la naturaleza y esto sólo puede conseguirse mediante una política de amplia colaboración entre todas las naciones del mundo.

Los niños excursionistas de Nájera en Bilbao

LA COLONIA RIOJANA DE VIZCAYA LES DISPENSA UN GRAN RECREO

Nuestro corresponsal en Nájera, señor Peña, acompañante de la excursión escolar de niños en su viaje a Bilbao, nos comunicó anoche que el viaje lo había realizado sin novedad, saliendo a recibirlos a la entrada de la villa algunos directivos de la Colonia Riojana, acompañados de varios maestros bilbaínos.

A los excursionistas se les sirvió un desayuno en el local de la Colonia Riojana y, después de un breve descanso, salieron a visitar los Altos Hornos y las playas de Las Arenas y Algorta, acompañados de varios directivos de la Colonia Riojana.

En las playas mencionadas los niños se bañaron y también tomaron baños de sol, regresando muy contentos a Bilbao, siendo esperados ante el Centro Riojano por más de quinientas personas que se disputaron el alojamiento de los niños, para pasar la noche, en sus domicilios respectivos.

Hoy visitarán la Diputación y el Ayuntamiento y comerán en Archanda, saliendo a continuación para Nájera, a donde llegarán a las diez de la noche, aproximadamente.

ECOS DE HARO

LA EVASION DE TRES RECLUSOS.—Brevemente consignamos ayer la noticia de haberse fugado de la cárcel de esta ciudad tres reclusos. El hecho ocurrió hacia las dos de la madrugada del domingo, en la siguiente forma:

Miguel Linaje de la Fuente, Enrique Arrate Rodríguez y Enrique Roca Méz se encontraban los dos primeros sufriendo prisión preventiva como supuestos autores del robo de telas cometido en Casalarreina no hace mucho tiempo al vecino de aquella localidad señor Ofeda, cuyo hecho ocupan nuestros lectores por haberlo publicado LA RIOJA a su tiempo, y el tercero se hallaba cumpliendo la condena que le fué impuesta por el delito de robo de unas máquinas sulfadoras en la ferretería que las señoras hijas de S. Ocañis poseen en esta población.

Los tres reclusos dormían en una misma celda.

Como se daba la circunstancia de que en la prisión únicamente se encontraban los tres evadidos y otro que cumplió ayer su condena, las puertas de las restantes celdas se encontraban abiertas. Este detalle lo tuvieron muy en cuenta, y, provistos de una broca, lograron abrir un agujero en una de las paredes que separaban la celda por ellos ocupada y otra vacía, cuyo muro no les ofreció una gran resistencia por estar construido de adobe. Ya en la otra celda, salieron al pasillo o corredor y para evitar ser sorprendidos por el vigilante, colocaron dos anillas en la puerta de entrada al corredor, por las que pasaron la broca utilizada para agujerear la pared de la celda.

Una vez tomada esta precaución, para poder alcanzar el techo, colocaron una tabla del camastro entre las puertas de las dos celdas ligeramente enjorinadas. Sobre este andamio y provistos de alguna herramienta, lograron perforar el techo, por donde salieron.

El piso superior de la cárcel corresponde a la Casa de Caridad y en esta parte del edificio se encuentran establecidos los dormitorios de las mujeres y niñas aisladas. Se dio la coincidencia de abrir el agujero precisamente enfrente de la puerta de acceso al dormitorio indicado. Algunas mujeres que se encontraban despiertas por el ruido que hicieron los reclusos al perforar el techo comenzaron a dar gritos cuando vieron surgir de la tierra a aquellos. Acudió presurosa la monja de guardia, a quien los reclusos intimidaron para que no gritara, imponiéndola silencio con la mano, al mismo tiempo que le pidiéron les indicase la puerta de salida.

Cuando los tres hombres hubieron escapado, algunas mujeres demandaron auxilio desde uno de los balcones del edificio, acudiendo pronto algunos vecinos y los serenos municipales. Más tarde acudió también una pareja de la Guardia civil, pero no pudo lograrse la detención de los fugados.

El Juzgado de Instrucción transmitió seguidamente los correspondientes partes telegráficos a distintos pueblos, pero hasta la fecha no ha sido detenido ninguno.

MERCADO.—La magnífica temperatura que hemos disfrutado el día de hoy ha hecho que el mercado semanal se haya visto muy concurrido. Han regido los siguientes precios: caparrón bonito, a 50 pesetas la equivalencia de la fanega; ídem pintos, a 50; ídem blancos, a 48; alubia de León, a 55'50; yerbas, a 14'50; habas, a 14; melocotones, a 1'50 el kilo; albaricoques, a 1'10; peras, a 1'20; naranjas, a 0'60 y 0'75, según clase; guindas, a 0'65; plátanos, a una peseta la docena; caparrón fresco, a 0'65 el kilo; tomates, a 0'80; lechugas, a 1'10 docena; coles, a 1'50; cebollas, a una peseta; patata nueva, a 0'30 el kilo; huevos, a 2'50 docena.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que tratará la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, son los siguientes: Instancia de don Plácido Ojarbe sobre indemnización; ídem de don Roque Menéndez sobre pastos; propuesta del Tribunal para concesión de becas; subastas de obras en "El Remolino" y "Fuente del Moro"; Informe de la Comisión de régimen interior.

SE ARRIENDAN tres pabellones para almacenes, muy cercanos a la estación del Ferrocarril de Haro, propios para exportación de cereales, paja u otra industria. Informes, Sixto Herrero, Conde de Haro, 4, Haro.

Consultorio Médico JOSE MOZOS MARIN MANUEL MOZOS Mr. CRESCO IGUALATORIO Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VEGA, 42, 2.º HARO

Santo Domingo

26 de junio. Durante la tempestad del día anterior del sábado, uno de los rayos hundió o rajó el chopo más alto que hay en el paseo de la Carrera. Su violencia no hizo creer que aguaría la alegre verbenas de San Juan, pero a las tres y media de la mañana nos despertó un conato que lo mismo tocaba a diana que a fajina, seguidamente ya empezamos a oír los tradicionales cantares propios de la fiesta y no pudimos dormir oyendo instrumentos y más tarde una armoniosa serenata dedicada a una preciosa dulzinea reina de las bellezas de mi calle.

Crece el alborozo de rondallas. Los de la banda municipal, cambiado su uniforme por trajes y sombreros verbeneros, comienzan con un pasadoble, un concierto y el Espolón pierde también su carácter de paseo, pues todo él se convierte en animado baile de parejas y en corros formados por alegres mozos revelados con las bellezas calcaletenses, transcurre la mañana.

Se repiten los bailes y la banda se tiene que rendir a los aplausos que obligan a la repetición. Hay veces que el director al final de cada pieza da más aire a la batuta y las parejas, lejos de rendirse, bailan con más animación y al terminar vuelven con aplausos a desahogar a la banda, así se ha de cansar antes ella que los bailarines.

Termina el concierto y varios músicos declarándose ya como independientes, rompen con un pasadoble por las calles por las cuales les siguen centenares de mozos de ambos sexos. Las churrerías y puestos públicos están adornados con rosas, azucenas y folaje. Los paseos y huertas se convierten en alegres parques en los que la juventud hace y toma el chocolate y las indispensables fresas, no interrumpiéndose entre los amantes la costumbre de que por la mañana pagan el desayuno a sus mozos, los cuales, galantes, pagan por la tarde la merienda escueta del día de San Juan. A las diez, el salón de baile La Ríjiana, profusamente adornado, rebosaba alegría. Los niños con multicolores trajes de verbenas se congregaban en el hermoso paseo de los nogales convertido en baile al aire libre. Incansable algunos músicos nos dieron el Espolón otro improvisado concierto, llamando la atención su también improvisado director tocado con una de las antiguas y auténticas chisteras, y todo de pantalón blanco, con pañolones de seda calando gafas negras. Por la tarde, cuadrillas de chavales y mozos animaban los paseos llevando las meriendas en adornados castaños viéndose muchos matrimonios dirigirse a merendar a las márgenes del canal, junto a sus aguas cristalinas. Y con la misma alegría y animación se llenó el Espolón por la noche el formal concierto dado por la banda municipal. —En el Casino Calcaletense se han celebrado elegantes y concurridísimos

bailes de sociedad en San Juan y en la víspera del mismo. Este año merece especial mención un rasgo que nos ha recordado aquella variada fraternidad que cuando niños veíamos en los vecinos de la calle que eran como apiñada familia y esta nota la han dado todos los vecinos de la plaza del Santo, presididos, podíamos decir, por el señor juez municipal don Salvador López y su esposa doña Paula García.

De madrugada todos los vecinos en la plaza encendieron lumbre en la misma y en una palia hicieron el chocolate bailando y cantando alrededor de la hoguera, mientras que dos de los casados más jóvenes traían dos grandes "ruedas" de chorros y los conchados bufufufos, celebrando la "Sanjuanada" como miembros de una familia. Todos juntos soundieron por la noche al concierto y en los veladores del paseo tomaron café y después de terminado el concierto volvieron a su plaza y el vecino José Alfonso tomó el bombardino, armando así un baile especial en el que todos tomaron parte.

La fiesta no pudo estar más animada y era hermosa ver así al personal divirtiéndose durante todo el día. Otro motivo de satisfacción tenemos los calcaletenses como es el que nuestro paisano don Francisco González Metola, sacerdote y actual párroco de Huéscanos, ha obtenido brillante puntuación en sus oposiciones practicadas en Madrid, por lo que ha sido aprobado para auxiliar de Hacienda, a cuyos ejercicios se han presentado miles de opositores.

Veys mi más cordial enhorabuena al joven aplicado sacerdote que tiene dotes de notable músico, distinguiéndose en el órgano y violín y enhorabuena a su familia, por mí muy apreciada siempre.

—Nos alegra también el tener que dar miles de enhorabuenas a simpáticos estudiantes que han regresado triunfantes de sus exámenes como son Tomás Ofeda, con sus brillantes notas del tercero y cuarto año de Bachiller, y José María Aguilar Arena, Antonio González Torres y la niña Emma Barríos Ascorbe y Servalú Ruiz, con las suyas, y lo mismo Luis Villanueva Armas y Fidel Ruiz de la Cuesta; del mismo modo habiendo triunfado igualmente la bella Amelia Castilla Merin, hija del médico de Azofra.

También ha aprobado todas las asignaturas el simpático Joaquín Alonso Sáez, que al año que viene traerá el título de practicante.

Todos los mencionados y otros muchos compañeros han salido hoy en excursión a Burgos. Nuestro amigo Angel Ascorbe corrobó el sábado el inmejorable concepto de formalidad, pues notando que en su carnecería había sobre el mostrador una cartera, la abrió a presencia del público, viendo que en ella había 275 pesetas en billetes del Banco de España, por lo que inmediatamente mandó publicar un bando. Resultó que se presentaba Eduardo Aydiel, de Ojaastro o Valgañón, reclamando la cartera como dueño y diciendo que en ella había 250 pesetas, y como Ascorbe le dijera que había más, dió la señas de papeles y documentos, acreditando su pertenencia y su error en la cantidad, entregándole todo el Angel al serrano, quien contento por el hallazgo le mandó le pusiese un cuarto de cordero para cenárselo en casa con su familia.

—Continúa la huelga del ramo de tejeros por no llegar a un acuerdo obreros y patronos, mostrándose ambas

partes intragantes y parece que el asunto ha de resolverse ante el Jurado mixto de la provincia, al cual ya se ha acudido, esperando que aquel Tribunal ote pare muy pronto a las partes litigantes.

Ha causado sensación el ver pasar por esta ciudad un camión de guardias de Asalto y más tarde, casi seguidamente, venir el mismo camión y llevar a varios guardias civiles de los aquí concentrados y marchar por el camino de Bañares. Después se ha dicho que habían ido al pueblo de Zarratón, en el cual se rumores ha ocurrido algo extraordinario.

—Por la mañana se hundió totalmente el pajar que Eloy González había hecho frente a la Mesa del Santo, y como dió la casualidad que el hundimiento ocurrió por la mañana, se salvó el rebajo que en él se encerraba y el cual hubiese fenecido de haber ocurrido por la noche.

—Por don Pedro Villarejo y para su sobrino Bienvenido Bustillo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Petra Vieja, del Desierto de Erandio.

—Por don Julio García, fabricante de harinas y para su hijo Máximo, ha sido pedida también la mano de la esbelta calcaletense señorita Marcela Janda.

—Con su precioso hijo ha venido a pasar una temporada doña Carmen Rodríguez de Pradejas, sobrina de don Justino Prado.

—De San Román de Cameros, donde ha pasado unos días, ha regresado doña Ramona Blanco, esposa de don Félix Cámara, con el niño Manolito, hijo del Félix.

—Se está confeccionando el padrón para el cobro del nuevo impuesto municipal, consistente en una peseta cincuenta céntimos por cada metro lineal de la sección horizontal de cada balcón saliente.

DE CAMEROS

MURO, 25

Después de unos cuantos días de calor y cuando era necesaria la lluvia, se formó una tormenta que dejó los campos saturados de humedad, la que benefició considerablemente las hortalizas, cereales y la patata.

—El día 24 dió comienzo la escuela del ganado lanar de clase merina, y la lana resulta superior y abundante. Según nos acaban de informar, este año los ganaderos la van a vender bien. De Santa Cruz (Yanguas), vino una buena cuadrilla de esquiladores, que terminarán la faena dentro de breves días.

—Como desde hace años, el día de San Juan y ante el personal competente para presidir el tribunal calificador, se verificaron los exámenes en esta escuela mixta entre los niños de ambos sexos, demostrando la aplicación por parte de ellos y el celo, y se hicieron muchos elogios del día y se hicieron muchos elogios del profesor. Para no hacer pesada esta información, me limitaré a dar los nombres de los niños y niñas que tienen adjudicados los premios y con las cantidades que serán recompensados.

El primero de niños denominado "Madrid", le fué adjudicado al niño Manuel Terroba Matute. Primero de Aritmética, a Victorino Laguna Iñi-

gués; segundo, a Angel Martínez Rinares. Primero de Gramática, a Daniel Santa María Matute; segundo, a Luis Rodríguez. Primero de lectura, a Julián García América; segundo, a Santiago Rodríguez Gómez.

Premios de niñas: El denominado "Madrid" y así por el orden calificado, a María Catalina Tabarnero Fernández. Primero de Aritmética, a Consuelo Tabarnero López; segundo, a Carmen Martínez Rinares. Primero de Gramática, a Vicenta Tabarnero Gómez; segundo, a Mercedes Laguna Iñiguez. Primero de lectura, a María Estrella Rivas Blanco; segundo, a Leandra Ochoa Arenzana.

Los premios "Madrid" son de 50 pesetas; los de primera, de 25, y los restantes, de 10 pesetas, y luego de asistencia, que no menciono, por ser variables.

Felicito al señor maestro por la labor realizada durante el curso que ayer finalizó y le deseamos que siga como hasta ahora tan acertado y trabajador, y a los niños que no desmayan para que sigan adquiriendo la instrucción que tan conveniente les ha de ser toda su vida.

—Igual que el día de San Antonio sucedió el día de San Juan, que no guardaron fiesta estos vecinos. Pero por la tarde, como es costumbre tradicional, en la pradera de la Virgen del Cerro, casi la totalidad del vecindario se reunió con sus familias para merendar en dicha pradera, en la que se derrocharon abundantes meriendas y buen humor; finalizando la fiesta sin ninguna nota desagradable.—P. B.

SANTA MARIA, 26

Durante los días 23, 24 y 25 se han celebrado las tradicionales fiestas de San Juan, habiendo sido amenizadas por los dulzainers de Albelo, siendo numerosa la concurrencia, lo mismo a las funciones religiosas que a las profanas.

La función religiosa ha estado a cargo del señor cura encargado de esta parroquia, don Pedro Herrera, quien afinadamente cantó el panegírico de San Juan Bautista; el coro fué dirigido artísticamente por el consumado músico don Eugenio Caro, acompañado por los señores Urbina, Martínez y demás componentes, destacando la angelical voz de Paquito Munguía. Terminada la festividad de la mañana, con gran concurrencia de fieles, se trasladó como en años anteriores, procesionalmente a la parroquia, la venerada imagen de la Virgen de los Remedios, donde permanecerá a la adoración de los fieles hasta la festividad de la Acción de gracias.

PELOTA.—Se han celebrado grandes partidos de aficionados y profesionales, destacando entre estos últimos, el celebrado entre el rojo Capacha, para los azules Santiago, Antonio y Nicolás.

En el concurso de jotas resultaron premiados Pablo Cuesta y Basilio Aráez.

De zurracapote, según informes, se consumieron quince cántaras, reñando, por lo tanto, mucha alegría.

Llegaron con objeto de animar estas fiestas: de San Sebastián, doña Encarnación Urresti de Munguía, acompañada de su hijo Paco; de Logroño, las señoritas Francisca Martínez, Isabel Lázaro, Luisa Bermejo (que fué proclamada Miss Santa María); Rosario Rodríguez y Esperanza Cuesta y los pollos Nicolás Martínez, Julián Bermejo y Máximo Lázaro. De San Román, Velilla y Torre, extraordinaria concurrencia de ambos sexos, que alegraron con su presencia los actos celebrados. El baile de la Sociedad "La Amistad" se vió muy concurrido, durante la alegría hasta altas horas de la madrugada.

EXPOSICION ESCOLAR.—Aprovechando la festividad del día, el culto maestro de esta escuela mixta, don Adolfo Pastor, nos sorprendió con la exposición escolar, que colocada artísticamente, nos demostró el esfuerzo realizado por tan culto funcionario en un corto espacio de tiempo, siendo unánimes los elogios y felicitaciones recibidas, a las que unimos la nuestra sincera a este entusiasta de su sagrada misión. Corresponsal de San Román

LA RIOJA hace 25 años

El nombramiento de don Francisco Iñiguez Carreras para alcalde de esta capital fué muy bien recibido por todo el vecindario; el partido republicano lo acogió con verdadero cariño, y claro es que en el liberal no hubo ni discusión, pues hasta era el candidato del alcalde saliente señor Muñoz, quien expresó en más de una ocasión el no continuar al frente de la Alcaldía porque necesitaba restituirse a los trabajos de su bufete. Los republicanos liberales telegrafearon a nuestro no ex-ministro don Amós Salvador, felicitándole por haber conseguido la alcaldía para un liberal.

—Con buena entrada se celebró una semi-corrída, lidiándose dos toros de la ganadería del Ayuntamiento de Viana, que resultaron bravos, por los diestros Mariano Merino (Montes II) y Arturo Navarro (Algabefito), que estuvieron trabajadores.

—En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos entre Pequeño de Azcoitia y Melániz, de ídem, contra Goicoechea de Marquina, y Bojas, de Murillo, ganando los primeros por ocho tantos el partido duró una hora, durante la que se jugaron 44 tantos, por lo que se verá lo ligero que fué el tanteo, debido al deseo de todos los jugadores a rematar el quince, no desaprovechando ninguna ocasión. El partido gustó muchísimo y se acordó repetir lo el próximo día 29, festividad de San Pedro.

—De real orden fué nombrado alcalde de Alcañueva, don Julián Gutiérrez, liberal democrata.

—En Haro, para las próximas fiestas del día 29 del actual, festividad de San Pedro, fueron contratados los diestros Mariano Merino (Montes II) y Luis Mauro.

—En Cenicero se celebraron misas solemnes por las víctimas de la horrosa catástrofe de Torremonalvo, ocurrida hacía seis años.

—En Santo Domingo se celebró la subasta de la guarda del ganado cabrío, bajo la cuota de cuatro celemines de trigo por cada cabra.

RIOJA ALTA

BRIONES, 25

DEL DOMINGO.—Hizo un día espléndido, todo lo contrario de los días pasados que han estado tormentosos y por ser el día de San Juan, la juventud, con sus correspondientes meriendas, por cuadrillas, se pasó la tarde en las huertas y después disfrutó de unas horas de baile en la Plaza de la República, donde la Banda municipal que dirige el señor Bañuelos no dejó de tocar hasta las once de la noche, desde las ocho de la noche.

DEL CAMPO.—Los labradores se hallan en el apogeo de la siega de la cebada y, de día en día se ve trillada alguna de ellos. El precio a que se ha vendido este cereal es el de nueve pesetas los treinta y tres kilos.

Días pasados se les oía a los labradores que el vifredo tenía muchas cortas de mildiu, y hoy dicen haber cortado bastante el mal, lo que celebramos, ya que llevan cuatro años sin poder coger cosecha abundante y menos buena clase.

NATALICIO.—Ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, nuestra querida hermana Ascensión Ocarro, encontrándose tanto la parturienta como la recién nacida, en perfecto estado de salud.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar a don Ismael Baseta, factor del ferrocarril, con residencia en Bilbao, que ha venido a pasar unos días de licencia entre nosotros.

DE LA ALCALDIA.—Hace unos días que se halla expuesto al público el reparto de utilidades correspondiente al pasado año de 1933, para que puedan formular las reclamaciones que crean pertinentes los contribuyentes por los diferentes conceptos. T. C.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 37

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEME (Editada por la Casa Sopena)

Mónde estabas, y la buena mujer le respondió que en el Cielo. Siempre había tratado de imaginarse a cuál de los hombres que conocía podría parecerse, y ahora, al conocerlo, su corazón palpitaba de orgullo y compasión. Cuando Enrique volvió, lo encontró contemplando todavía el retrato.

—Creo que a usted le entusiasman los héroes, Gabriel—dijo, sonriendo, se amablemente—, y en verdad que esta figura es digna de atención. Si pudiera disponer de este retrato, se lo ofrecería, ya que tanto le gusta.

—No importa; permítame que me lo haga de él una copia y quedare satisfecho. Enrique se apresuró a concederle la autorización que solicitaba.

—¿Quiere usted que recorramos la casa, o prefiere descansar? —No estoy cansado—contestó Gabriel—, y me gustaría conocer esta mansión; pero usted quizá necesite algún reposo, y podemos dejarlo para más tarde.

—No—repuso Enrique—; iremos en seguida. Así usted tomará posesión de todo y verá las habitaciones. Lo que deploro es que con mi sola compañía el castillo le parezca triste.

—¿Triste?—repitió su amigo—; ¿por qué ha de parecerme triste un lugar tan primoroso? Usted debe estar enfermo o en muy penosa disposición de ánimo para suponer semejante cosa.

¡Ojalá tuviera, como usted, aptitudes para gozarse! Usted tiene genio y espléndida salud, los dones más grandes que Dios puede otorgar a las criaturas.

—Clerto; pero son dones que usted posee en el mismo grado. —No, de ninguna manera. Pronto sabrá cuál de esos dones es el que más necesito. Ahora vamos a ver la casa. Está atestada de cuadros antiguos, valiosas porcelanas y objetos de plata cincelada. Parece que los Foster no pensaban más que en acumular preciosidades. Se dice que la colección de porcelanas que hay en este castillo, es la mejor de Inglaterra. En cuanto a libros y manuscritos valiosos por su antigüedad, usted mismo juzgará oportunamente. ¿Para qué me sirve a mí todo eso?

—Para lo mismo que a cualquier otro—observó Gabriel.

—No; para mí todo es inútil. Sin embargo, reconozco que el castillo de Barton es un inmenso almacén de objetos de arte.

Acto seguido, empezaron a recorrer las habitaciones, y, aunque Gabriel iba dispuesto a ver maravillas, quedó, sin embargo, sorprendido. Al entrar en la biblioteca, que contenía centenares de volúmenes, Gabriel preguntó a su amigo:

—¿Y teniendo todo esto, no se considera usted feliz? —No; todo esto, a pesar de su magnificencia, no agrega nada a mi felicidad.

—Solo la biblioteca es un tesoro.

—Si pudiera, se la cedería a usted! Nadie la utilizaría mejor.

A Gabriel le encantó lo que vió y, aunque le abrumaba la idea de que todos esos tesoros eran suyos, no se le ocurrió revelar el secreto de su madre.

Ahora, Gabriel, tomemos asiento para descansar un rato. He dispuesto que nos sirvan la comida temprana, para tener tiempo esta tarde de dar un paseo en coche por donde usted prefiere.

—Como usted guste—respondió Gabriel, cada vez más sorprendido de la indiferencia de Enrique.

—Después de morir el marqués, pasé aquí una semana, y por todos los tesoros del mundo no volvería a quedarme solo en esta inmensa casa. Temo, Gabriel, que la permanencia en Barton me sea funesta. En mi domicilio de Londres me encontraba mejor.

—La fuerza de la costumbre. Lord Foster movió lentamente la cabeza, y repuso:

—No; es que no estoy bien: mi sistema nervioso está muy perturbado. Cuando me quedo solo en estas inmensas salas, mi fantasía las puebla de visiones extraordinarias.

—Pero, ¿por qué vive sólo? ¿Por qué no se casa y trae a una hermosa y amable compañera que le haga agradables estos sitios?

—Sí, una vez concebí esa ilusión; pero eso ha pasado ya y no ha de repetirse. Amé a lady Emma [Day apasionadamente, y si alguien hubiera podido salvarme, habría sido ella. —Abrigando esa convicción, ¿por qué no le propuso el matrimonio? —Lo propuse; pero no me aceptó, diciéndome que nunca había de cambiar de resolución. Al ver que yo no

perdía la esperanza, me explicó la causa de su negativa.

—¿Cuál fué?—inquirió Gabriel, contentando la respiración.

—Porque amaba a otro... no me dijo a quien. "Stento ocasión a usted una pena", fueron sus palabras; "pero amo a otro y, si no me caso con él, no me casaré con nadie".

—¿Y no ha sospechado usted quién es el favorecido?

—Al principio creí que era lord Aberdale, pero después me he convencido de que estaba equivocado. Pero dejemos esto, Gabriel, y permítame que le dé nuevamente las gracias por haberme dispensado el favor de acompañarme aquí. No sé qué habría sido de mí si hubiera venido solo. Jamás he tenido muchos amigos ni he suplicado a nadie que me acompañe. Lo cierto es que hay en mí ser algo que va consumiéndome mi existencia... Vamos, vamos al comedor, y después resolveremos adónde hemos de ir a pasar.

Durante la comida, Gabriel preguntó al castillo de Belmonte, estaba mucho de allí, a lo que contestó Enrique que sólo unas cuantas millas.

—Lady Minto vivió allí cuando era niña.

—Y le gustaba mucho venir a Barton, donde era muy querida. En el Alcor me contó que no había vuelto a ver estos sitios después de su matrimonio. Con este motivo la invité a pasar una temporada con los niños; pero rechazó energicamente mi invitación. Como lord Minto estaba dispuesto a venir, no comprendo la resistencia de la condesa.

Gabriel sí la comprendía, pues para su madre no podía haber nada más penoso que esa visita.

—¿Le agrada a usted lady Minto? —Inquirió Gabriel.

Enrique pareció entonces mostrarse complacido e interesado en la conversación.

—¿Que si me agrada? La palabra "agradar" es insuficiente. Creo que en todo el universo no existe otra mujer como ella. Es la más noble, la más adorable que he conocido. Soy poco expansivo por naturaleza, según dicen; pero, en mi admiración a la condesa, no soy nada reservado. Los condes de Minto forman el matrimonio más feliz de toda Inglaterra.

Enrique no podía adivinar cuál era la causa de que su joven compañero enrojeara tanto al oír hablar de la condesa. Pero, ¿qué hijo no se sentiría orgulloso al oír tributar elogios tan entusiastas a su madre?

—Le voy, con toda franqueza, a hacer una confesión; siempre he tenido celos de usted porque lady Minto lo distingue entre las numerosas personas a quienes hace feliz con su amistad.

—Como el conde me ha educado—repuso Gabriel, modestamente—, es natural que la condesa se interese algo por mí.

XXVIII

Gabriel madrugó mucho al día siguiente, y apenas hubo abandonado el lecho, se dirigió solo al castillo de Belmonte, cuando todavía el césped estaba cubierto de rocío. Después del matrimonio de su sobrina, lady Nelson había arrendado el castillo, yéndose a vivir a una linda villa situada a orillas del Támesis.

Gabriel creyó reconocer los sitios predilectos de su madre, testigos de sus románticos amores y de su tem-

prano infortunio. Rodeó varias veces el castillo, absorto en sus tristes pensamientos, hasta que advirtió que su presencia comenzaba a llamar la atención de los moradores. Entonces resolvió regresar y buscar otra oportunidad más favorable para visitar la casa y recorrer libremente aquellos parajes que el amor de su madre y la memoria de su padre le hacían tan queridos.

—¿Qué alegría me proporciona el volver a verlo!— exclamó Enrique, cuando se reunieron otra vez—; ¡temí que hubiera recibido algún telegrama y se hubiera marchado.

Gabriel prorrumpió en una alegre carcajada:

—Si así hubiera ocurrido, no empeoraría su situación. Recuerde usted, amigo mío, que tiene numerosos amigos que se apresurarían a venir a la primera invitación, y que seguramente sabrán, mejor que yo, hacerle agradable la vida.

—No; ninguno como usted.

—Aunque así sea, usted puede viajar. ¿Quién le obliga a vivir aquí? —No tengo alientos para nada. ¿Hasta cuándo piensa usted acompañarme?

—Hasta el lunes próximo; no puedo permanecer aquí más tiempo.

—Ya usted a alguna parte adonde yo pueda ir.

—¡Oh! Llevo una misión conidencial... Voy a hacer indagaciones, y es indispensable que vaya solo.

—Renuncie su cargo de secretario particular del marqués de Doone, Gabriel, y véngase a vivir conmigo. Usted será aquí lo que quiera, mi agente, mi mayordomo, mi secretario, mi amigo, mi hermano. Este pensamiento no es una ocurrencia momentánea;

SECCION DE NAJERA

MILLAN DE LA COGOLLA, 25

FALLECIMIENTO.—El día 22 del actual, a las once de su mañana, pasó a mejor vida, confortado con los Santos Sacramentos...

En entierro y funeral, que tuvo lugar el día 23 a las siete de la mañana, se vió muy concurrido.

El finado militó siempre en el partido liberal demócrata, y ocupó el cargo de concejal de este Ayuntamiento...

Con tan triste motivo enviamos nuestra más sincera expresión de pésame a sus desconsolados hijos...

VIAJEROS.—Ya han venido a pasar el verano de Logroño, los sobrinos de este corresponsal, José María, Marucho y Ricardo Peña...

DEL CAMPO.—Presenta un aspecto encantador el campo de cereales, y hortalizas, especialmente las patatas y caparrón...

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 26

Table with financial data: Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Acciones Banco de España, etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizables...

Teatro en renta. La propiedad del "Teatro Calceatense", único sito en Santo Domingo de la Calzada...

Labradores, ¡Ocasión! Se vende trilladora "Ruston Ebro", núm. 2, seminueva; motor "Bernard" de 25 C. V. Miranda Ebro...

SE VENDE MOTOR de aceite pesado, 5 HP., marca "Petter", seminuevo. Puede verse funcionando. Para informes, en la Panificadora de José Arpón...

PATATAS A TRES PTAS. ARROBA POR KILOS, A 0'30 MAYOR, 88. — VERANO.

SE NECESITA aprendiz sastrería, mayor de 14 años. República, 33, 2.º.

SE NECESITA CHICO de obligación. Once de junio, 12, piso primero.

MUJER, de 30 a 40 años, se necesita para viudo con dos hijos crecidos. Informes, calle de San Juan, 24, 2.º, de 12 a 1 y de 6 a 7 tarde.

CHICA ADELANTADA DE MODISTA ganando desde el primer día, se necesita. San Roque, 14, 1.º, izquierda.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS. Las vende e informa Gregorio Castellanos o Nicolás Calvo.

PISO económico, se arrienda detrás del Castillo Dolores, letra I.

AUTOMOVIL VERDADERA GANGA. VENDO STUDEBAKER, 6 cilindros, coche estupendísimo para balneario o excursiones, etc. Precio, Ptas. 2.500, tiene las 5 cubiertas y cámaras completamente nuevas, que valen 3.200 ptas., potentísima luz, muy bien equipado y a toda prueba, garantizado. Informes, en LA RIOJA.

NODRIZAS Vacante de médico

Casada, de 28 años, primeriza, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Informa Francisco Pérez Ruiz, en El Villar de Arnedo.

Casada, de 24 años, leche de diez meses, desea criar en su casa de Juberu. Informes, Lucio Rodrigo, en dicho pueblo.

CAZADORES

OCCASION. Se venden dos perros de caza, a toda prueba, por ausencia. Razón, Barthecepo, 26, 2.º.

POR ENFERMEDAD traspaso Bar Taberna y Comidas, muy céntrico y buena clientela, por poco dinero. Razón en LA RIOJA.

SEÑORA, alguna habitación y alcoba amuebladas, a señora o señoritas, pensión o derecho cocina; sitio céntrico. Informes, Gallarza, 4, tienda.

SE ARRIENDA PISO en 35 pesetas, en Rey Pastor, núm. 15, y otro en 30 pesetas, en Vara de Rey, núm. 40.

SE ARRIENDA PISO en San Agustín, núm. 9, 1.º, izquierda, con 5 habitaciones, galería, cocina, despensa y retrete; renta 80 pesetas. Informes, en la misma casa, primero derecha.

ARMARIO DE LUNA, se vende de ocasión. Juan Lobo, 2, 1.º centro.

OVEJAS. Se venden 100, más 20 corderas. Tratar Anastasio Barcina, en Treviana.

BICICLETA económica, se vende. Razón, calle Gallarza, núm. 6, primero.

Subasta de pieles

Se sacan a subasta las pieles de lanar y cabrio gallego que sacrificó en este Matadero Municipal desde 1.º de julio hasta el 31 diciembre del corriente año.

La subasta se verificará el 3 de julio a las doce, en el hospedaje de San Antón, Mayor, 97, donde podrá verse el pliego de condiciones, de doce a dos, hasta el citado día.

Logroño, 26 de junio de 1934. JESUS LOPEZ

SE OFRECE buen chico, sabiendo perfectamente francés, para banca u oficina. Informa el camarero del Café Bar Fontecha. Imprenta, 16.

SE VENDE. Mesa de billar, máquina de cine y estufas eléctricas. Informa Alberto Gutiérrez, Aldeanueva de Ebro.

SE OFRECE pastor para cuidar rebaño. Informes, Enrique Garaio, Najera.

SE ALQUILA tienda; sitio muy céntrico, propio para huertería, confitería o casa análoga. Razón en LA RIOJA.

VENDO CASA pequeña, de tres pisos y planta baja, en la calle de la Imprenta. Razón en LA RIOJA.

PISO TERCERO. Se alquila en Canalejas, E. Informa la portera y T. Sáenz y Compañía, Miguel Villanueva, 2, Almacén.

TANQUE

Aunque los cuerpos armados usen en España pistolas, el TANQUE es más moderno y rápido para la defensa y se usa en todos los países donde se mira a la calidad cuando se juega la vida. Pesetas 75, en armerías. — Ojangueren y Vidosa. EIBAR.

Labradores, ¡Ocasión!

Se vende trilladora "Ruston Ebro", núm. 2, seminueva; motor "Bernard" de 25 C. V. Miranda Ebro, A. Mayorga y A. Sagarrbay.

SE ARRIENDA CASA y panadería sistema Jover, o se vende junto o separado la maquinaria, motor eléctrico bifásico, 3 H. P., y otro de gasolina de 5. Tratar con José Fernández, en Corera.

CARRITO DE MANO. Se vende. Calle Mayor, 111, segundo.

EN CEREZO DE RIO TIRON se venden 14 fincas de diferentes cabidas y una huerta de regadío, registradas por la Propiedad. Tratar con Luis de la Torre, en Nalda.

En beneficio del público

ACEITUNAS manzanilla fina, a prueba, a 1'15 kilo; gordal, superior, a 1 peseta. Se venden barricas vacías de aceitunas, casi regaladas. FELIX SEVILLA, Mayor, 42.

HERPETICOS Balneario de GRAVALOS

el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

SE VENDE UN HERMOSO PISO con 6 habitaciones, sol todo el día. Calle del Puente, 6 y 8, 2.º izquierda. Informes, en el mismo.

SE NECESITAN oficiales y pantaleras destajistas, Sastrería M. López, República, 110, tercero.

Pueblo de Hormilla

Se hace saber que en el citado pueblo existe un médico colegiado que cuenta con la mayoría de las iguales de los vecinos.

SE TRASPASA el establecimiento de "Las Escalerillas", calle Carnicerías, número 2. Para tratar con su dueño, en el mismo.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

de ANDRES VERA. Libertad, 9. Teléfono 1440. Grandes existencias de cajas y jaulas de todas clases para embalaje de fruta.

SE VENDE GRUPO MOTO-BOMBA de 7 caballos, de gasolina, propia para constructores de obras y achicamiento de agua. Está en muy buenas condiciones. Informa, Antonio Alonso, Salmerón, 20 A. Logroño.

SE VENDE PISO DESALQUILADO en sitio céntrico, en 5.200 pesetas. Razón, Zurbano, 3, 4.º izquierda.

VACA recién parida, con su ternero, se vende. Tratar con Pedro Bretón, en Villamediana.

SE TRASPASA Casa de comidas, 12 camas, todo nuevo. Facilidades en el pago. Razón LA RIOJA.

MOTO MACHLES de 2 y medio H. P., seminueva y a toda prueba, se vende. Razón, Plaza Constitución, 12, 3.º

SE PRECISA dependiente herrador. Para informes, el veterinario de Badarán.

8 TERNERAS de 13 meses, se venden. Razón, Marqués de San Nicolás, 65, tercero.

VENDO COCHE "Chevrolet", 4 cilindros, a prueba, se dará barato. Avenida de Colón, número 63.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Mérito interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE un Citroen de 3 caballos, a toda prueba, en 1.800 pesetas y una cabina de camioneta Chevrolet, nueva, en 175 pesetas. Razón, Garage Moderno, Calahorra.

SE ALQUILA UN PISO con mirador, en 55 pesetas. Calle Particular, Letra C, Fontañillas.

VENDO CITROEN 5 HP., en perfecto estado. Garage Central.

SE VENDE dos hermosos pisos en el mejor de la población. Razón, Espartero, 21, 1.º, izquierda.

ARNEDILLO

Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN. La más próxima al Balneario

LICORES A GRANELL, de todas clases. Amisados especiales para guindas, desde 2 pesetas litro.

LA ABUNDANCIA

ULTRAMARINOS FINOS Sagasta, 22. Teléfono 1020

PLANTA DE BERZA. Se vende en la Huerta del Guindo, carretera de Villamediana.

VACA, en días de partir, primer parto, la vende Victor Navaridas, en Lardero

ALUBIAS PARL SIEMBRA de León, Mendavia y Nalda, garantizadas, vende en Nalda y Entrena, Amós Aguirre.

SE VENDE una casa en 15.000 pesetas. Producción el 10 por 100 H. bre. Razón en LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

de ANDRES VERA. Libertad, 9. Teléfono 1440. Grandes existencias de cajas y jaulas de todas clases para embalaje de fruta.

SE VENDE GRUPO MOTO-BOMBA de 7 caballos, de gasolina, propia para constructores de obras y achicamiento de agua. Está en muy buenas condiciones. Informa, Antonio Alonso, Salmerón, 20 A. Logroño.

SE VENDE PISO DESALQUILADO en sitio céntrico, en 5.200 pesetas. Razón, Zurbano, 3, 4.º izquierda.

VACA recién parida, con su ternero, se vende. Tratar con Pedro Bretón, en Villamediana.

SE TRASPASA Casa de comidas, 12 camas, todo nuevo. Facilidades en el pago. Razón LA RIOJA.

MOTO MACHLES de 2 y medio H. P., seminueva y a toda prueba, se vende. Razón, Plaza Constitución, 12, 3.º

SE PRECISA dependiente herrador. Para informes, el veterinario de Badarán.

8 TERNERAS de 13 meses, se venden. Razón, Marqués de San Nicolás, 65, tercero.

VENDO COCHE "Chevrolet", 4 cilindros, a prueba, se dará barato. Avenida de Colón, número 63.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Mérito interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE un Citroen de 3 caballos, a toda prueba, en 1.800 pesetas y una cabina de camioneta Chevrolet, nueva, en 175 pesetas. Razón, Garage Moderno, Calahorra.

SE ALQUILA UN PISO con mirador, en 55 pesetas. Calle Particular, Letra C, Fontañillas.

VENDO CITROEN 5 HP., en perfecto estado. Garage Central.

SE VENDE dos hermosos pisos en el mejor de la población. Razón, Espartero, 21, 1.º, izquierda.

ARNEDILLO

Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN. La más próxima al Balneario

LICORES A GRANELL, de todas clases. Amisados especiales para guindas, desde 2 pesetas litro.

LA ABUNDANCIA

ULTRAMARINOS FINOS Sagasta, 22. Teléfono 1020

PLANTA DE BERZA. Se vende en la Huerta del Guindo, carretera de Villamediana.

VACA, en días de partir, primer parto, la vende Victor Navaridas, en Lardero

ALUBIAS PARL SIEMBRA de León, Mendavia y Nalda, garantizadas, vende en Nalda y Entrena, Amós Aguirre.

SE VENDE una casa en 15.000 pesetas. Producción el 10 por 100 H. bre. Razón en LA RIOJA.

TRASPASO

Por no poderla atender, se traspasa tienda de confecciones, muy poco presupuesto. Razón en LA RIOJA

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1684 Detrás de Intendencia. Logroño, a

SANDALIAS, alpargatas de campo y botas de fútbol. San Bartolomé, 12.

BUHARDILLA. Se arrienda. Razón, Pi y Margall, 24, segundo.

Gran taller de labores

Especialidad en vainicas, punto in crustación y plisados de última novedad. San Juan, 26. Logroño. a

Taller de Reparaciones de Maquinaria, de Sáiz y Ruiz

AVENIDA DE COLON, 66 Teléfono 1157

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

AUTOMOVILES DE OCASION

Fiat 6 HP., Citroen 5 HP. y Whippet, 15 HP., y camioneta Fiat 501, 15 HP., para 700 kilos. Se venden. Razón, Garage Estación.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS.—SULF HIDRICAS.—NITROGENADAS. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarrros, ARTRITISMO. PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS. A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Balneario de Urberuagua de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya) ENTRE SAN SEBASTIAN Y BILBAO. Aguas Termales Nitrogenadas Bicarbonatadas Radiactivas. Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. — Instalación hidrológica completa. DEL 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Compañía Trasatlántica

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao, para Habana y Veracruz, esca lando en New-York al regreso. El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 16 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Ll mon (Iva.) y Cristóbal. Agente Sole en la provincia: FERNANDO MONEO DE LABA. Oficinas: Muro de la Mata, 7

BALNEARIO DE LEDESMA-GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

"Philips", siempre "Philips"

Lámparas ahorradoras "PHILIPS" Cine sonoro "PHILIPS" Receptores de Radio "PHILIPS" Lámparas automóvil "PHILIPS" Válvula Minivat "PHILIPS" Equipos amplificadores para Salones de baile "PHILIPS" Representante oficial: FERRETERIA "LA INGLESA" Logroño

AGUAS y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas. Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas, Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática. Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos. Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago. ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA). GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE. SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. FIOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

ARNEDILLO

FONDA PARRAS. Muy próxima al Balneario

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano. MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

Cargos de recaudador y agente ejecutivo

Se anuncia concurso para proveer los cargos arriba indicados, según edicto que aparecerá inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia. El Repartimiento asciende a treinta y dos mil pesetas; los atrasos a doce mil aproximadamente. Las demás condiciones pueden verse en la Secretaría de este Ayuntamiento. Anejo, 19 de junio de 1934. — El alcalde, José Eguizabal. COCHE FIAT, 10 HP., 5 asientos, bien calzado, a toda prueba, vendido barato. M. de Vallejo, 19, 2.º izquierda.

Café-Tin-Bar

DEBUT DE NUEVAS CAMARERAS. BRETON, 32 (Frente al Teatro Bretón)

AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIOS

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE. FIOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID



Lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería. TALLERES INDRO JOVER. C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA JORNADA DOMINGUERA

San Juan fue pródigo en orejas y rabos. La de piltrafas de esa clase que se cortaron el domingo! Por lo visto, los transmisores de despachos saben que sin corte de apéndices no hay aficionado que crea en éxito alguno, y al acudir a las centrales telefónicas o telegráficas hacen tal envío de partes, rabos y orejas que de seguir así van a tener que utilizar para esos envíos las líneas ferroviarias.

No hay un telefonema de la jornada dominguera que no hable de triunfos clamorosos. Serán distintas las categorías de los toreros, pero a todos iguala la cuantía de los triunfos. Han triunfado Marcial, Armillita, Ortega, la Bienvenida, Villalta, Carmelito de Méjico, Barrera y Belmonte.

A Juan no sabemos qué cuantía hay que consignarle. Unos telegramas dicen que cortó dos orejas y otros que cuatro. Oreja más ni oreja menos es igual. Lo coincidente en todos los despachos es que el trianero alcanzó un gran éxito y salió de la plaza en hombros de sus admiradores.

Telefónicamente la jornada pasada no ha podido ser más brillante.

Ya veremos después, si viene o no el sincerísimo Tío Paco.

La reparación de Ignacio Sánchez Mejías quedó una vez más en anulado. Ni compareció en Nimes "el señor Inasio" y su puesto fue cubierto por Alfredo Corrochano. Artísticamente, la verdad no perdieron gran cosa aquellos aficionados. La sustitución, en cambio, aumentaría el negocio, porque el hijo de don Gregorio no tiene, ni mucho menos, las exigencias de Sánchez Mejías.

En el capítulo novilleril no se quedaron atrás los "punteros" en eso de transmitir éxitos clamorosos.

Pero el que, seguramente dió el baño a todos fue el "capitalista" madrileño que se echó al ruedo de verdad y armó una verdadera escandalería.

Para que no faltara nada en la jornada dominguera, se dió también la nota sensible del "hule", si bien y por fortuna no parece que ninguna de las cogidas habidas fué de gran importancia.

¡TOLON! ¡TOLON!

Nota excepcional fué el domingo el eco desagradable que produjo en la plaza de adajar la salida de los cabestros para llevarse "pa dentro" a uno de los toros que debía haber matado Pepe Amorós.

El salmantino no pudo con su enemigo y este echó sobre la historia de su matador un borrón de esos que si son fáciles de quitar en los diestros de postín, abundan en el montón a los toreros modestos y de escaso relieve como por desgracia para él es Pepe Amorós.

Para su descargo diremos que el toro del ¡tolón! ¡tolón! era un muerlo de malas intenciones, como lo fueron sus otros cinco hermanitos que, aunque sin llegar al catastrófico resultado de Pepe, trajeron de cabeza a Niño de la Palma y Florentino Ballesteros.

Un tropezón, dirá para sí Amorós, cualquiera da en la vida. Pero, decimos nosotros, hay tropezones que originan caídas tremendas. Y esta del torero charro malo será que no tenga esas proporciones.

LALANDA Y EL MONTEPIO

De hace algún tiempo viene rumoreándose la existencia de ciertas anomalías en la marcha del Montepío taurino.

No deben estar faltos de fundamento esos rumores por cuanto ahora se ha dado de baja en las listas de tan benéfica Sociedad Marcial Lalanda, el torero que, después de Bombita, fundador del Montepío, ha contribuido con sus esfuerzos y sacrificios personales, artístico y económico a que fuera más floreciente y próspera la Sociedad benefactora de los toreros modestos.

Marcial, en una carta dirigida a la Prensa, explica los motivos de su resolución, que no son otros, sino el haberse infiltrado en la dirección del Montepío las intrigas y pequeñeces que tanto abundan en los trust, chicos y grandes, de apoderados, toreros y familiares.

La formación de la recientemente celebrada corrida del Montepío ha puesto de relieve esa labor de intriga, y Marcial, incompatible en absoluto con esos bajos manejos, se ha separado de lo que fué la mayor ilusión de su vida profesional.

Pérdida sensible para el Montepío taurino es esta baja de Marcial Lalanda. El, con Ricardo Torres Bombita, son nombres tan íntimamente ligados al Montepío, que quien sabe si al alejarse ahora unos de otro, no ocasionen mayores y más sensibles consecuencias.

QUIDADADO CON LOS ESTOQUES

En la becerrada celebrada el domingo pasado en Vitoria a beneficio del Colegio de Huérfanos y Montepío taurino, tuvo la desgracia uno de los matadores, Carmelo Nigra, de confundir su cuerpo con el morrillo del

becerro, y asestarse a sí mismo con el estoque un pinchazo hondo, que en poco estuvo no tuviera fatales consecuencias.

La herida que se produjo este muchacho es de importancia y para su curación ha sido necesario trasladarlo a la clínica del doctor Agote, quien le asistirá gratuitamente sin cobrar tampoco los gastos que ocasione la permanencia del herido en la clínica.

Un rasgo merecedor de los más calurosos elogios. El sensible percanco justifica el empleo de "estoques" provisionales durante las faenas, para no utilizar el "de verdad" más que cuando el becerro ha juntado las "menos" y hay que entrar por "avas".

Sirva de ejemplo lo ocurrido para los muchos "matadores" de festivales que no ven el peligro que supone llevar un estoque en las manos.

EN HARO, EL VIERNES

La novillada organizada para animar taurinamente las fiestas de San Pedro en Haro ha caído bien en la acción de la región.

Así tenía que ser porque sólo aciertos ha habido en la confección del programa, tanto en toreros como en toros.

De los primeros es imposible formar una pareja de mayor atractivo que la que forman Joselito Migueláñez y Edmundo Zepeda. Los éxitos del madrileño en las plazas riojales y los triunfos que esta temporada va alcanzando en todas partes—el más reciente el domingo pasado en Fuentes del Arzobispo, donde desorejó a sus dos novillos—son una garantía de que los continuará el viernes en la plaza hareense. Y en cuanto al mejicano, nadie ha olvidado todavía su brillantísima actuación en la novillada de San Bernabé y la gratísima impresión que aquella tarde dejó, asegura también un gran deseo de verle repetir la bonita labor que realizó con la capa, banderillas, muleta y estoque.

Unido a estos innegables alicientes el esmero que los ganaderos logroñeses—Rubio y Etxura—han puesto al separar esta novillada, conjuntamente un programa tan excelente que ha de llevar a Haro no sólo a sus aficionados, sino a todos los de los pueblos limítrofes, sin que dejen de tener una nutrida representación los de la capital.

Además habrá "fin de fiesta" taurino de esos que gustan a los "morenos".

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Se ha confirmado la noticia que adelantamos sobre la celebración en nuestra plaza de una novillada el próximo domingo.

Una pequeña modificación hay en el cartel anticipado, consistente en el que formará pareja con el novillero certero Angel Soría, es el mejicano Edmundo Zepeda.

El ganado será de García Sánchez, de Rodas Viejas (3) y de los Herederos de Díaz (1), y después de los novillos habrá "lo otro" para "capitalistas" y aspirantes a fenómenos.

MIGUELIYO

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Habiendo terminado el traslado de la estación, hoy, como pruebas, se darán las dos emisiones ordinarias a la una y media de la tarde y a las diez de la noche.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de 8 a 9 de la mañana; a las 3'30 de la tarde, y de las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. De 1 a 4, música variada; actuación del sexteto. A las 5, música ligera. A las 6, "Efemérides del día"; recital de violín. A las 6'30, charla sobre cine educativo, por José Val del Omar; recital de canto. A las 7'30, retransmisión de las principales emisoras europeas. A las 8, intervención de Ramón Gómez de la Serna. A las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino. A las 9, Estampa radiofónica, por Mariano Sánchez de Palacios, con intervención de la primera actriz Lupe Rivas Cacho, acompañada de los artistas Mario Arcuri y Francisco Pedraza. A las 9'30, sexteto de Unión Radio. A las 10, teatro radiofónico; reposición de "Los seres de los espejos", en un acto, original de Ramón Gómez de la Serna; intermedio sexteto de Unión Radio; reposición de "El hombre que no tenía voluntad", en un acto, original de A. M. Becerra, inspirado en una novela de Tolstói, interpretados por los artistas de Unión Radio.

Programas extranjeros

Conciertos. Varsovia. A las 20'30. Budapest, a las 19. Beromunster, a las 20'30. Manchester, a las 20'30. Munich, a las 20. Estrasburgo, a las 19'45. Toulouse, a las 20'15. Bruselas, a las 19 y a las 20. Breslau a las 19'30. Monte Ceneri, a las 19'15. Teatro. Radio París. A las 19, retransmisión desde la Opera Cómica. Rabat, a las 19, primer acto de "Las campanas de Corneville". Praga, a las 18'30, "Don Juan", ópera de Mozart. Roma, a las 19'45, "Norma", tragedia lírica. Milán, a las 19'45, comedia.

Ayer se celebró un Consejo de Guerra contra trece vecinos de San Vicente, por insulto a la fuerza armada con ocasión de los sucesos de diciembre

Parece que las penas que impone la sentencia no excederán de seis años de prisión y que tres han sido absueltos

A las diez de la mañana de ayer se reunió en el cuartel del regimiento de Infantería número 24, el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra trece vecinos del pueblo de San Vicente de la Sonsierra, por delito de insulto a la fuerza armada, hecho que se realizó en la madrugada y tarde del día nueve de diciembre último, con ocasión de los sucesos revolucionarios que se registraron en nuestra provincia, que no hemos de repetir porque deben estar latentes todavía en el recuerdo de nuestros lectores, ya que los sucesos están muy recientes y no hace muchos meses que se vieron ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia Provincial.

Constituyeron el Tribunal, el teniente coronel del 24 de Infantería, don Antonio Martín Delgado, y como vocales, los capitanes del mismo regimiento, don Eugenio García Rivas, don Manuel Cañizares Caro, don Luis Navarro Brisdon y don Santiago Martínez Doñabestia, y el del 17 de Artillería ligera don Juan Grande Fernández Bazán. Suplentes, los capitanes don Cesáreo Martín Alonso, del 12 de Artillería y don Joaquín Izquierdo Jiménez, del 24 de Infantería. Actuó como vocal ponente, el capitán auditor, don Tomás Garicano Goñi y ejerció funciones de fiscal el comandante del Cuerpo Jurídico Militar de esta división, don José María Dávila.

El acto se celebró en el local escuela del cuartel mencionado y asistió numeroso público.

De la defensa de los procesados estaban encargados el letrado del ilustre Colegio de la capital, don Domingo Martínez Moreno, defensor de Donato Sáenz Ranaño. El capitán de Infantería don Antonio Díez Díez, que defendía a Antonio Pecifia Terreros. El capitán del mismo Cuerpo don Julio López Guasch, defensor de Eladio Pecifia López. El capitán don Luis Chacón, que defendía a Luis Villamor Pérez. El capitán don Manuel Moreno Blanco, defensor de Valentín Casañeira y Jesús Orive. Y los tenientes don Francisco Alcocer de Mesa, defensor de Fidel Rueda Grimesa; don José Ibarreche, que defendía a Valentín Ramírez Monge; don Manuel Alacio, a Miguel Brea Crespo; don Alfredo Garrido, a Eugenio Mato Payueta; don José Gómez, a Víctor Pecifia Monge; don Enrique Cabanyes, a Pedro Ramírez Villamor; y don José Castro Caruncho, que defendía a Severo García Monge.

Abierto el juicio por el presidente, el capitán del 24 de Infantería, don José Urbina, en su calidad de juez instructor de esta causa, leyó, con precisión y claridad el rollo, en el que constan todas las diligencias practicadas, declaraciones y careos efectuados, pruebas testimoniales y documentales, y cuantos pormenores y detalles pudieran servir para una mayor ilustración de las partes y conocimiento de los procesados, ya que, como se sabe, en los Consejos de guerra no se celebra interrogatorio.

A solicitud de algunas defensas se leen también las conclusiones provisionales formuladas por el Ministerio Fiscal que, por ausencia del efectivo, ejerció interinamente.

El capitán auditor, vocal ponente, solicitó la lectura también de algunas declaraciones para pedir la ratificación a los procesados y, acto seguido con las formalidades de rigor, leyó su informe el representante del Ministerio Fiscal, en el que se rectifican las conclusiones provisionales, manifestando que su discrepancia con ellas está motivada por la diferente apreciación del artículo 255 del Código de Justicia militar en relación con los 253 y 254 del mismo Código, razonando sus alegaciones en términos claros y concisos, para deducir que las agresiones de que fué objeto la Guardia civil de San Vicente constituyen un delito penado por el artículo 255 del Código de Justicia Militar, en relación con los apartados primero y segundo del 253 del mismo texto legal.

Puestos en pie, todos los concurrentes fué escuchada la petición de penas, por la cual el Ministerio fiscal solicitaba la imposición de dos de reclusión a perpetua, para cada uno de los procesados, Valentín Castañeira y Miguel Brea Crespo. Pena de reclusión perpetua, para los procesados, Donato Sáenz Ranaño, Antonio Pecifia Terreros, Eladio Pecifia López, Luis Villamor Pérez, Jesús Orive, Víctor Pecifia Monge y Severo García Monge. Doce años de prisión mayor, para Valentín Ramírez Monge, Pedro Ramírez Villamor y Eugenio Mato Payueta; y la libre absolución para Fidel Hueda Guinea.

A continuación leyeron sus inter-

mes los defensores, señores Martínez Moreno y el capitán don Antonio Díez Díez, suspendiéndose el acto para comer y reanudándose a las tres y media de la tarde con la lectura de sus respectivos informes por los demás señores defensores, quienes solicitaban la libre absolución de sus patrocinados y algunos en su caso, pena de seis meses y un día de arresto mayor.

El fiscal, señor Dávila, manifestó después que sin ánimo de rectificación, le interesaba el cumplimiento de un deber, que a no existir, él se hubiera creado gusto, cual era el de saludar al ilustre Colegio de Abogados de Logroño, en la persona de su digno representante en el este Consejo, el notable letrado, señor Martínez Moreno, a quien pide que, en nombre de todos los participantes en el Consejo de Guerra, lleva a sus demás compañeros un saludo tan cordial como sincero.

El señor Martínez Moreno contestó agradeciendo las palabras de afecto pronunciadas por el señor fiscal, prometiendo cumplir su solicitud y, agradeciendo también las cortes atenciones y deferencias que en todo momento le habían sido guardadas.

Y en cuanto a la rectificación, creyendo interpretar el sentir de los demás compañeros de defensa, dijo; que el delito que se trataba de juzgar era incidental y conexo con el que fué fundamental de los hechos ocurridos en San Vicente, que ya fué juzgado por el Tribunal de Urgencia y ha quedado extinguido por Amnistía otorgada en abril último, y si el delito principal ya se extinguió, estimaba como medida de acertada justicia que el Consejo debía absolver a todos los procesados de este otro delito secundario.

Terminó el señor Martínez Moreno diciendo que, aunque estaba seguro de que el Tribunal juzgaría con recta justicia, le solicitaba en atención a cuanto había manifestado y por entender que también sería obrar justiciamente, que el Tribunal debía dictar un fallo absolutorio.

Tanto el informe del señor fiscal como los de los señores defensores, pueden reputarse como muy brillantes y merecedores de cuantos los escucharon grandes elogios.

Terminados aquellos, el presidente del Tribunal preguntó a cada uno de los procesados si tenían que alegar algo, obteniendo respuesta denegatoria, y en su vista se dió por terminado el acto, retirándose al Tribunal a deliberar para dictar sentencia.

En la deliberación intervinieron cerca de cuatro horas y aun cuando la sentencia no pueda hacerse pública, por no ser firme hasta que sea aprobada por la superioridad, tenemos noticias de que ha quedado muy reducida, oscilando entre uno y seis años las penas impuestas y habiéndose dictado otras dos absoluciones además de la solicitada por el Ministerio fiscal.

Notas militares

DESTINOS.— Se publican destinos del personal del Cuerpo de suboficiales del Arma de Infantería, figuran, el subteniente, don Cándido Gil González del regimiento Infantería número 12 al 24, forzoso, y el sargento primero don Calisto Romea Martín, de la Compañía Disciplinaria al regimiento 24.

PRESUPUESTOS.— El "Diario oficial" número 143 publica las previsiones que han de tenerse en cuenta en los nuevos presupuestos generales del Estado que han de regir en el segundo semestre de 1934.

—Como nuevo concepto de "Aumentos", sección cuarta, capítulo primero figuran los cabos con cinco años de servicio, tendrán un aumento de 130 pesetas anuales, que percibirán en mano.

El Cuerpo de suboficiales y los sargentos acogidos a la ley de 4 de diciembre de 1931 que por resultar perjudicados al ser clasificados en éste, tienen derecho a seguir percibiendo sus antiguos emolumentos; 250 pesetas por una sola vez para los suboficiales y sargentos que ascendan a alférez, 150 pesetas a sargentos y asimilados que ingresen en el Cuerpo de suboficiales, ya incluido el crédito para los músicos militares que tengan derecho a esta indemnización.

—Para suboficiales y sargentos no acogidos o no comprendidos en la ley de creación del Cuerpo de dicho nombre, a 325'20 y 276 pesetas, respectivamente, siempre que tuvieran concedido el derecho a este devengo.

JUECES.— Jueces permanentes

900 pesetas anuales, jueces eventuales 120, secretarios permanentes 480, los capitanes y 240 los suboficiales y sargentos; jueces instructores de expedientes de juicio, contradictorio 48 pesetas.

CONFERENCIA.— De 11'30 a 12'30 se reunirán en la Biblioteca, los oficiales del 12 regimiento de Artillería ligera, para asistir a la conferencia que pronunciará el teniente don Julio Madariaga y que versará sobre "Reglamento táctico de Infantería".

BAJAS.— Falleció en Valencia el general de brigada, don Mariano Roca Carbonell, que mandaba la tercera brigada de Artillería.

ASIMILACIONES.— Se concede la asimilación a brigada al músico de primera, con destino en el batallón de Montaña, número 7 (Estella), don Santos Rodríguez Corral.

DISPONIBLES.— El comandante de Infantería, don José Guivellón Menderona, de disponible B), quede en igual situación, con arreglo al apartado A) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933.

LICENCIAS.— Al capitán de Artillería, piloto y observador de aeroplano, don Felipe Díaz Lizama, con destino en el Arma de Aviación, Aeródromo de Agoncillo, se le concede un mes de licencia para Francia, Italia, Grecia, e Islas del Archipiélago Egeo.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.— Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales del Arma de Infantería.

DEL MAGISTERIO

LA LISTA GENERAL DE CURSILISTAS DE 1933.—En la "Gaceta" de ayer se empieza la publicación de la lista general de las maestras que aprobaron los cursos del año pasado.

En la relación, que comprende 1.500 nombres, vemos los siguientes de las escritoras que los hicieron en Logroño:

- 104.—Doña María Luisa Adán Gtrrez.
 - 114.— " Victoria Lerena Larrea
 - 221.— " Angela Pdez. Ruiz Navarro.
 - 250.— " María Amparo Quintana.
 - 336.— " Manuela Rubio Lucas.
 - 346.— " Blanca Rico Martínez.
 - 453.— " María Teresa Adán Gtrrez.
 - 463.— " Concepción Pascual.
 - 573.— " María Cruz Jover Ganuza.
 - 583.— " Paula Viguri Virumbrales.
 - 691.— " Julia E. Alesón Sobrán.
 - 699.— " Araceli Ruiz García.
 - 806.— " Juana Casas Cerezo.
 - 815.— " Milagros Melchor Merino.
 - 923.— " Leonisa López Gil.
 - 932.— " Máxima Mtez. Marañuri.
 - 1.040.— " Eusebia Calvo Calvo.
 - 1.049.— " María Ruiz y Ruiz.
 - 1.155.— " María Carmen Gil Losa.
 - 1.166.— " Felisa Marín Gil.
 - 1.271.— " María Pilar H. Nestares.
 - 1.283.— " Benigna Trincado Mendoza.
 - 1.392.— " María Pilar H. Jiménez.
 - 1.400.— " Pilar Nájera Merino.
- (Se continuará.)

Sección de Arnedo

ARNEDO, 25.

SESION MUNICIPAL.— Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Mur y con asistencia de los concejales señores Fernández-Vellilla (don F.), Bretón y Pascual, se celebró el sábado en segunda convocatoria la sesión municipal ordinaria.

Aprobada la acta de la sesión anterior se pasa al orden del día.

Acuérdase gratificar a los vecinos Víctor Solana Galdeano y Ramón Ruidrejo Martínez, por muerte de animales dañinos, en cumplimiento del reglamento de la ley de Caza.

Es aprobada una cuenta de pones empleados en el arreglo de las fuentes públicas e igualmente otra del vecino Ceferino Pérez Avadros, por trabajos efectuados en la caseta del juego de pelota.

Se acuerda formalizar una carta de pago como justificante de ingreso en la Diputación provincial por aportación forzosa.

Acuérdase incluir en la lista de familias pobres a los vecinos Tomás Sáenz, Faustino Martínez y Víctor Santos Puerta.

Pasa a informe de la comisión de Policía Urbana una instancia del vecino Jorge Pascual, sobre desviación de aguas que perjudican a un edificio de su propiedad.

Por último, la Corporación queda enterada de una circular recibida de la Confederación Nacional de Viticultores, sobre una proposición de ley presentada a las Cortes prohibiendo todos los impuestos municipales y provinciales que graven vinos a partir de primero de enero de 1935.

SAN JUAN.— Con tiempo poco favorable, ya que la vispera fuimos visitados por una tormenta que descargó bastante agua, se ha celebrado la tradicional sanjuanada.

Más que animación, por las calles hubo bullicio callejero que duró hasta bien entrada la madrugada.

Los bailes en sus sesiones de mañana, tarde y noche se han visto asistidos de bastante concurrencia, que ha batido el record de resistencia, pues hoy, lunes, como despedida y en honor a San Juanito, continúa la danza con bastante animación.

FERROCARRIL CALAHORRA-ARNEDO.— Con el fin de dar facilidades al viajero, la Dirección de esta compañía ha dispuesto que, a partir del próximo día uno de julio, se despachen billetes de ida y vuelta en todas las estaciones, siendo valederos

CRONICA DE LONDRES

LAS DIVERSIONES DE LOS INGLESES

Son innumerables, pero gozan de especial predilección las carreras de caballos y en general todos los deportes. Estamos en la gran temporada de diversiones inglesas y acaba de celebrarse la carrera más importante del año. Resulta un poco extraño cuanto en ella ha ocurrido y dicen los ingeniosos ingleses que en la victoria ha habido una especie de intervención sobrenatural.

Parece ser que cierta Lady Davies, que pertenece al llamado Ejército de Salvación (Salvation Army), oraba públicamente, ante el regocijo más o menos exteriorizado de la multitud que llenaba el gran Hipódromo de Liverpool, pidiéndole al Señor que impidiera al caballo "Egremont" llegar el primero. A ello le impulsaba un motivo singular: su hijo había apostado una fuerte cantidad de libras a favor de "Egremont" y a la buena señora Davies le parece indigno el dinero ganado en el Turf, dinero del vicio que no puede disfrutar como legítima una dama de nobleza británica y por añadidura del "Ejército de Salvación". Resultado: que el favorito "Egremont" fué vencido por un insignificante caballo americano, ante la estupefacción del público. Y la historia de la intervención divina corre festivamente de boca en boca por todas las comarcas de Inglaterra.

El "Gran Premio Nacional", que constituye la más alta diversión inglesa y todo un acontecimiento social y deportivo, ha llevado este año a Liverpool a miles y miles de aficionados. Los hoteles se llenaron y hubo que habilitar los baños con camas. Por carretera, por ferrocarril, por el aire, han llegado ininidad de aficionados al famoso hipódromo. Las típicas cocinas ambulantes han vendido seis mil libras esterlinas de carne, treinta mil de tocino inglés, dos mil quinientas de pescado y ocho mil en botellas de cerveza. Y todo esto—exclamaban decepcionados los concurrentes—para que haya venido un jameño extranjero por la endiablada intervención de una vieja manita. ¡Es gracioso el desenfante!

Pero hay otro sector importante de la nación inglesa que no puede permitirse el lujo de asistir a estas diversiones del gran mundo y se solaza los domingos con los alegres acentos de la Estación Z.

La Estación Z es una divertida emisora incógnita y clandestina que radia todos los domingos cosas "non sanitas", sus "speakers" se dedican a la plausible tarea de disipar un poco la tristeza y el tedio desesperante de los domingos ingleses. Por que los días festivos las radioemisoras oficiales inglesas no radian más que cánticos religiosos y terribles sermones protestantes.

La "Estación Z" o el "pirata del aire", como le llaman las gentes londinenses, se ha especializado en músicas alegres y animosas, con letras que a veces rayan en el escándalo. Empieza así: "¡Aló! Aquí la Estación Z. Mis queridos oyentes: Van ustedes a oír música de baile, un trozo de la partitura Y... que hace furor en el cabaret X... Luego continuaremos con una selección de la revista...". Las gentes pacatas de Londres y de toda Inglaterra están consternadas, ya que la emisora desconocida es tan potente que elimina a todas las oficiales totalmente.

La policía por medio de sus mejores sabuesos trata de localizar la Estación Z. Vano empeño; cada domingo cambia de lugar el "pirata del aire" para ejercer su sacerdocio profano, que en realidad es una inofensiva y alegre sacralogía.

Al final de la emisión dice lo siguiente: "Mis queridos oyentes: Nosotros creemos que disfrutamos a muchos creemos que distraemos a muchos y no hacemos mal a nadie. Hay chos y no hacemos mal a nadie. Hay que alegrar la vida y esta misión ha venido a llenarla la Estación Z."

La aceptación que esta emisora clandestina tiene es enorme, ya que además crece la ventaja de no dar latas publicitarias.

A la larga lista de los sumidos contra el "spleen" hay que añadir la Estación Z.

H. ROBERT SHANEY.

(Reproducción prohibida.)

para tres días cuando haya fiesta o domingo intermedio, resultando el precio del billete una notable diferencia económica a favor del viajero.

MERCADO.— El de hoy, lunes, no se ha visto con la animación acostumbre, debido a las faenas de la recolección habiéndose registrado los siguientes precios: cebada nueva, 10'50 fanega; avena, 8'50; aceite, 22 y 23 pesetas cántara; vino a 0'40 litro; leche a 0'50; huevos a 2'25 docena; patatas a 8'75 arroba.

VIAJEROS.— Para pasar unos días con sus hermanos los señores don Hernández, don Iluminado, llegó de Logroño, acompañada de su preciosa hija Conchita, doña Concepción Fernández vinda de Herrero.

De Sevilla, nuestro paisano don Crescencio Ruiz de la Torre con su señora y niños y del mismo punto, doña Petra Arrecubieta de Andrea con los suyos.—R